

Papel del Docente de Educación Inicial en los Procesos de Formación en Bello, Antioquia

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Facultad de Educación

Especialización en Docencia



Diana Carolina Buitrago Gómez

Sandra Liliana Chapid Gallego

Anggy Yurley Moreno Figueredo

Medellín, Colombia

2016



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

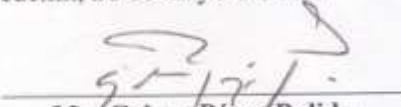
CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **"Papel del Docente de Educación Inicial en los Procesos de Formación en Bello, Antioquia"**, elaborado por las estudiantes: Diana Carolina Buitrago Gómez, Sandra Liliana Chapid Gallego y Anggy Yurley Moreno Figueredo, de la Especialización en Docencia, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobado

Medellín, 26 de mayo de 2016


Mg. Gelver Pérez Pulido
Presidente


Mg. Jeniffer Vega Fajardo
Secretaria


Dra(c). Dóris Chaparro Salazar
Vocal

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 886.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

Tabla de Contenido

Lista de Tablas.....	vi
Resumen	vii
Capitulo Uno - El Problema	1
Descripción del Problema.....	2
Formulación del Problema.....	6
Justificación	6
Viabilidad.....	7
Objetivos	7
Objetivo general.	7
Objetivos específicos.	8
Delimitaciones	8
Limitaciones.....	8
Supuestos de la Investigación	8
Definición de Términos	11
Papel del docente.....	11
Perfil.....	11
Perfil del docente.....	11
Procesos de formación.	12

Contextos escolares.....	12
Ambientes pedagógicos.	12
Recursos didácticos.....	12
Material pedagógico.....	12
Superpoblación.....	13
Nivel de educación.....	13
Calidad educativa.	13
Iniciativa.....	13
Creatividad.	13
Recursividad.....	13
Capitulo Dos – Marco Teórico.....	15
Antecedentes.....	16
Desarrollo Teórico.....	20
Devenir histórico.....	21
Teorías.....	28
Concepción de la infancia en Colombia.....	36
Concepción del rol docente.....	39
Concepción de los procesos de formación en la educación inicial.	40
Marco Legal.....	45
Marco Contextual.....	49

Marco Institucional	52
Capitulo Tres – Metodología.....	55
Enfoque de la Investigación.....	55
Tipo o Diseño de Investigación	58
Recolección de la Información	59
Población	61
Muestra	61
Cronograma de Actividades.....	63
Presupuesto	65
Capitulo Cuatro – Resultados.....	66
Gestión Académica	68
Gestión Administrativa	69
Gestión Comunitaria	70
Análisis de los resultados.....	70
Capitulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones	72
Lista de Referencias	75
Anexos.....	81
Anexo A. Encuesta a docentes de preescolar	81
Anexo B. Entrevista a docentes de preescolar	87

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Características, procesos y bondades del método cualitativo</i>	57
Tabla 2. <i>Cronograma de actividades fase I</i>	63
Tabla 3. <i>Cronograma de actividades fase II</i>	64
Tabla 4. <i>Presupuesto de la investigación</i>	65

Resumen

La actual investigación está basada en el papel del docente de la educación inicial en los procesos de formación de la Institución Educativa Barrio París e Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato, instituciones pertenecientes al sector público del Municipio de Bello en Antioquia.

En primera instancia se parte de la pregunta: ¿Cuál es el papel del docente de educación inicial en los procesos de formación en Bello, Antioquia?

A saber, los primeros años de vida son la etapa más importante para el desarrollo integral y para el mayor aprovechamiento de los aprendizajes; por esto recae la importancia en el papel fundamental que debe cumplir el docente en educación inicial al emplear habilidades e impartir conocimientos que serán fundamentales en sus vidas.

La investigación ha sido desarrollada bajo el método cualitativo. Los autores Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

El diseño a trabajar ha sido la investigación descriptiva, “la cual busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”.

Los métodos elegidos han sido: encuestas con una serie de preguntas dirigidas a los participantes en la investigación de manera individual y grupal; observaciones y entrevistas con las cuales se busca obtener datos confiables gracias a su alto grado de efectividad y de acercamiento con el objeto de estudio.

Al implementar estos instrumentos de investigación y desde el análisis planteado en el seguimiento del proyecto se rescata y resalta la vocación que se evidencia en el trabajo de los docentes objeto de estudio como líderes, amigos de la comunidad, conocedores de sus realidades

y necesidades, facilitadores de rutas de orientación; motivadores de sueños y ganas de un futuro mejor; pero a su vez se evidencia la falta de ambientes adecuados, recursos didácticos, material pedagógico, y la superpoblación en las aulas de clases; aspectos que perjudican pedagógicamente los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

El rol del docente de educación inicial, implica la concientización de un constante cambio, que incluye un desarrollo y aprendizaje constante.

En conclusión, se hace necesario que los docentes de estas dos instituciones mejoren su labor a través de nuevas estrategias pedagógicas que cobijen y beneficien mejor las necesidades pedagógicas, disciplinarias y de aprendizaje que poseen sus educandos.

Capítulo Uno - el Problema

La presente investigación es acerca del papel del docente de educación inicial, en los procesos de formación en Bello, Antioquia.

Nace de la idea de reivindicar su rol en la sociedad y que esto a su vez sirva para trascender en una pequeña comunidad de preescolares del sector público.

Hemos encontrado que a pesar de la implementación de una política educativa de atención a la primera infancia en el país, los resultados de las pruebas no son aún los más alentadores. Sin contar con la calidad en valores, principios e inclusión a las normas sociales que también dan crédito de la educación recibida.

Pensamos que el docente juega un papel fundamental este problema y nuestra intención es motivarlo para que renueve su rol a través de la reflexión, la autoevaluación, la renovación, la actualización de su profesión y el cuidado de su ser como modelo social.

El método que usaremos para la recolección de la información será a través de encuestas, observaciones y entrevistas, dirigidas a docentes de preescolar del sector público del municipio de bello, algunos directivos docentes de primaria y posiblemente a administrativos del mismo ente territorial.

Durante la realización de esta investigación probablemente encontremos carencia de suficientes fuentes de información y referencias que apoyen y sustenten este tema de investigación en el nivel inicial.

Durante el trabajo de campo podremos encontrar limitaciones de tiempo y de disponibilidad de parte de algunos docentes para colaborar con la investigación.

Descripción del Problema

Con la convención de los derechos del niño de 1990, se ratificaron dos dimensiones que abarcaban la atención de la niñez en Colombia: la garantía de los derechos de los niños y la protección en condiciones especialmente difíciles. Luego por el año 1992, ya se hablaba de proyectos para la primera infancia en general, y específicamente en temas relacionados a la educación. Alrededor del año 2001 el Gobierno Nacional centraba su atención en la necesidad de una educación formal para la niñez de Colombia.

Se evidenció en el país, que los niños que cursaban el grado primero de escolaridad presentaban una alta tasa de repetición, deserción, desmotivación y otras falencias educativas; según el plan de trabajo para el período 2012-2016 de la cartera, el año pasado el 22.5% de los niños que estudiaron primero primaria no fue promovido al siguiente grado, esta cifra duplica el promedio nacional de repitencia en primaria, que es de 10.2%. Datos revelados por el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) revelan que, en 2010, aproximadamente 32,2 millones de estudiantes de educación primaria repitieron el grado en el que se encontraban y 31,2 millones abandonaron la escuela, a lo que se atribuyó la falta de acercamiento a los contextos educativos de los niños que ingresaban a este grado. Se desarrolla entonces toda una política educativa para atender a los niños de preescolar.

Sin embargo y a pesar de la implementación de una política educativa de atención a la primera infancia en el país, los resultados de las pruebas no son aún los más alentadores. Sin contar con la calidad en valores, principios e inclusión a las normas sociales que también dan crédito de la educación recibida.

Se hace necesario echar una mirada a las aulas de clases y en ellas al rol del docente.

Actualmente pesan sobre los maestros en ejercicio y en proceso de formación un sinnúmero de demandas y expectativas, la mayoría de ellas orientadas a responder en el corto plazo a los

desafíos del mundo globalizado y a la sociedad del conocimiento, en un contexto que además se caracteriza por la diversidad de estudiantes producto de la masificación de la educación y de los grandes esfuerzos del Estado para ampliar el acceso, la cobertura y permanencia de los estudiantes. Si miramos el perfil del maestro del presente, del que está ejerciendo su profesión y se graduó ya sea de la universidad o de la Escuela Normal hace ya más de 10 años, bien podría afirmar que frente a estos grandes retos, los maestros tenemos una formación insuficiente.

Los aumentos en la cobertura se pueden contar numéricamente y mostrar incrementos importantes mes a mes y semestre a semestre, sin contar con los cambios en las prácticas pedagógicas hacen que el reto se vea más difícil de abordar. Miryam Ochoa (Al tablero N° 35 Julio 2005).

El artículo 29 de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, señala el derecho al desarrollo integral en la primera infancia y afirma que esta es "la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial.

Al respecto, Fujimoto (2007) señala algunos tópicos los cuales se consideran sumamente importantes en la implementación para la educación de la primera infancia:

- Actividad: El papel protagónico de los niños en la construcción activa de aprendizajes.
- Integralidad: Implica el desarrollo armónico de todas las dimensiones del desarrollo:
Cognitiva, comunicativa, socio-afectiva, estética, espiritual, corporal, ética y valores.

- **Participación:** La intervención activa de los diversos agentes educativos, el centro, la familia, la comunidad, e incluso los propios niños.
- **Pertinencia:** Que los programas respeten las necesidades y contextos de los niños, apreciando su cultura, valores y tradiciones, con currículos diversificados, y aprendizajes relevantes y pertinentes.
- **Innovación y modernización:** El incorporar aprendizajes útiles y significativos para los niños, su grupo social y su cultura, a partir de las nuevas tecnologías que vayan surgiendo.
- **Flexibilidad:** El adecuarse a las necesidades y características socioculturales para responder a la diversidad con diferentes modelos de atención.
- **Sostenibilidad:** Que procura la permanencia y continuidad de las acciones, no solo con los niños, sino también para la apropiación de programas y servicios para los padres y la comunidad.

Entre ellas la falta ambientes adecuados, recursos didácticos, material pedagógico, implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y la superpoblación de los grupos a los que se deben atender; esto hace que el papel del docente en los procesos de formación en la educación inicial se vea perjudicado y en la mayoría de los casos no se alcancen los niveles de educación esperados.

Sin duda el más señalado es la falta de recursos para el mantenimiento de los programas educativos existentes, que posibiliten atender de manera suficiente las necesidades de cobertura y de mejora de la calidad de este nivel educativo. Esto es consecuencia de la falta de una vinculación política y económica del nivel educativo con las estructuras que determinan las decisiones presupuestarias, que se refuerzan con la deficiente fundamentación técnica de muchos

de estos programas educativos, que en ocasiones no son vistos como una forma de educación, sino simplemente como un medio de cuidado y atención.

A ello se une el que muchos programas educativos de la primera infancia, carecen de la suficiente calidad curricular y evidencia experimental de sus posibilidades, lo cual está muy relacionado con el criterio de que lo importante en la atención de la primera infancia es cubrir la cobertura requerida, aislando a un segundo plano lo referente a la calidad de su contenido.

Las necesidades de la cobertura, unido a la falta de recursos asignados para la educación de la primera infancia, conlleva a una falta de equidad en la atención a los niños de estas edades, privilegiando aquellos que tienen mejores condiciones para recibir este tipo de enseñanza, como son los niños que viven en zonas urbanas altamente pobladas, y relegando a un segundo plano a aquellos que es más difícil o compleja su atención, como sucede en los niños de las zonas no urbanas o campesinas, de localidades marginadas, de minorías étnicas regionales.

La insuficiente calificación y preparación del personal educador de este nivel educativo continúa siendo un problema no resuelto en el mismo, incluso en los países altamente desarrollados, aunque, claro está, la situación es mucho más dramática en los del llamado tercer mundo.

La formación de los profesionales para trabajar en estas edades es muy variada y a veces siquiera se exige un grado universitario para ejercerlo, cuando en la educación básica es difícil que se acepte un maestro no graduado. A su vez, la improvisación de personas para trabajar con estos niños es muy habitual, lo cual está ocasionado por el hecho de no considerar a esta educación con el grado de significación que la misma tiene para el desarrollo.

Formulación del Problema

¿Cuál es el papel del docente de educación inicial en los procesos de formación en Bello, Antioquia?

Justificación

A saber, los primeros años de vida son la etapa más importante para el desarrollo integral y para el mayor aprovechamiento de los aprendizajes; por esto recae la importancia en el papel fundamental que debe cumplir el docente en educación inicial al emplear habilidades e impartir conocimientos que serán fundamentales en sus vidas.

Teniendo en cuenta que la calidad de la educación depende en gran porcentaje de la calidad de los docentes; esta investigación tiene como propósito hacer reflexión y crear conciencia en los docentes de educación inicial, particularmente en los que se encuentran ubicados en el ente territorial de Bello, Antioquia; sobre el papel fundamental que tienen en esta etapa del desarrollo de sus estudiantes. Además resaltar la importancia del papel docente en la generación de ambientes de aprendizaje, en la creación de nuevos recursos didácticos, en ejercer un rol más dinámico y participativo, en el desarrollo de habilidades gestoras de procesos y recursos, en el aporte a la solución o por lo menos minimización de necesidades que sufren sus comunidades y en consecuencia su propio entorno escolar. Crear conciencia en los docentes de este ente territorial, de que la renovación y actualización constante de su vocación docente y su rol como modelo en una comunidad puede ayudar a trascender en su pequeño entorno, teniendo en cuenta que ellos imitan, copian y aprenden patrones y conductas con las que finalmente se desempeñan en la vida.

Con esta investigación pretendemos generar un cambio de actitud, otra mirada del panorama, una menos crítica de las necesidades de los contextos educativos del nivel inicial por

una actitud más creativa, dinámica, ingeniosa, participativa y gestora de ambientes, recursos y materiales que faciliten y mejoren sus procesos educativos a través de estrategias como la reflexión, la autoevaluación, la motivación y la autoayuda.

En consecuencia se puedan impulsar resultados más favorables en el desempeño escolar, contribuyendo posteriormente a un mejoramiento en los estándares de calidad educativa y dando una visión más amplia acerca de los roles del docente como actor fundamental en los procesos de formación de nivel inicial.

Viabilidad

Para esta investigación contamos con varios factores que favorecen esta realización; tales factores son:

1. El lugar de residencia de las tres investigadoras se encuentra en Medellín.
2. Las investigadoras poseen el mismo perfil profesional.
3. Las investigadoras manejan y tienen acceso a las tecnologías de información y comunicación.
4. Las investigadoras cuentan con el apoyo, los espacios y recursos físicos de la Corporación Universitaria Adventista, tales como biblioteca, asesorías de algunos docentes y demás.
5. Las investigadoras han tenido experiencia como docentes del nivel inicial tanto en el sector público como en el sector privado de nuestro país.

Objetivos

Objetivo general.

Identificar el papel que desempeña el maestro en el municipio de Bello / Antioquia, para que su rol adquiera un significado positivo y más trascendente entre los estudiantes desde una conciencia crítica en los procesos de formación de la educación inicial.

Objetivos específicos.

1. Identificar el perfil que desempeñan los docentes de educación inicial en el municipio de Bello / Antioquia.
2. Indagar las características del impacto que está generando el maestro con su labor y testimonio dentro de la comunidad educativa a la cual pertenece.
3. Describir las acciones pedagógicas que están desempeñando los docentes en favor de sus comunidades y contextos educativos.

Delimitaciones

La delimitación espacial de esta investigación se enmarca dentro del Sistema Educativo Colombiano del departamento de Antioquia, en el municipio de Bello, basada en el papel del docente de la educación inicial en la Institución Educativa Barrio París e Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato, Instituciones pertenecientes al sector público.

La delimitación temporal de esta investigación se centra en un periodo de 2 semestres, comprendidos entre Julio de 2015 y Junio de 2016.

Limitaciones

En la realización de nuestra investigación podremos encontrar algunas limitaciones entre ellas: Carencia de suficientes fuentes de información y referencias que apoyen y sustenten este tema de investigación en el nivel inicial, ya que es relativamente nueva esta implementación y la reglamentación en Colombia, Departamento de Antioquia, municipio de Bello.

Supuestos de la Investigación

El rendimiento académico de los niños está estrechamente relacionado con las condiciones y/o ambientes adecuados de aprendizaje.

El ambiente es concebido como construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (Ospina, 1999). La expresión ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. De allí se deriva que educa la ciudad (la ciudad educadora) la calle, la escuela, la familia, el barrio y los grupos de pares, entre otros.

Otra de las nociones de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores (Parras 1997, p. 15-18). Para los realizadores de experiencias comunitarias dirigidas a generar ambientes educativos, se plantean dos componentes en todo ambiente educativo: los desafíos y las identidades. Los desafíos, entendidos como los retos y las provocaciones que se generan desde las iniciativas propias o las incorporadas por promotores, educadores y facilitadores, entre otros. Son desafíos en tanto son significativos para el grupo o la persona que los enfrenta, y con la menor intervención de agentes externos. Los desafíos educativos fortalecen un proceso de autonomía en el grupo y propician el desarrollo de los valores.

La actitud crítica, negativa, y pasiva de los docentes afectan los aprendizajes significativos de los niños, el estilo de los profesores, y principalmente sus actitudes, resultan del contexto que se genera el cual favorece o perjudica el proceso de enseñanza y de aprendizaje respectivamente.¹

Frente a las múltiples necesidades educativas con las que reciben los grupos año a año los educadores, y en muchos casos frente a la indiferencia de las familias y el mismo gobierno por la educación de sus hijos, los docentes asumen una actitud crítica, negativa y pasiva afectando los aprendizajes significativos.

¹ Actitudes de los profesores, Cap 2 ICPE

Desde el principio, educación y religión constituyeron una unidad indivisible. Al respecto Elena de White dice:

El sistema de educación instituido al principio del mundo, debía ser un modelo para el hombre de todos los tiempos... El jardín del Edén era el aula, la naturaleza el libro de texto, el Creador mismo era el Maestro, y los padres de la familia humana los alumnos (White, 1998, p 20).

Esto afirma que desde el principio, Dios tuvo un lugar central en el proceso educativo del ser humano. Y refiriéndose a la persona humana, la escritora inspirada dice que “todas sus facultades eran susceptibles de desarrollo; su capacidad y vigor debían aumentar continuamente. Vasta era la esfera que se ofrecía a su actividad, glorioso el campo abierto a su investigación.” De esta segunda declaración se deriva que el ser humano como sujeto susceptible al desarrollo integral continuo podía incrementar su perfección original al tiempo que investigaba las maravillas de la creación divina.

Todavía, en nuestros tiempos, diferentes autores reconocen la educación como un proceso de perfeccionamiento de sus elementos integrantes:

Con el fin de constituir al hombre que abarca todas las dimensiones de la persona en un intento, siempre inacabado, de integrar armónicamente lo biológico, lo psíquico, lo social, lo ético, lo económico... de lo humano en el proceso perfectivo del hombre, y que define en su esencia la naturaleza de la relación educativa (Grajales, 1998). Esta relación, como educadores, entendemos que solo se logra cuando nos ponemos en contacto con la Inteligencia poderosa e invisible que obra en todas las cosas y por medio de ellas la mente del hombre se pone en comunión con la mente de Dios, lo finito, con lo infinito... En esta comunión se halla la educación más elevada. De todo esto resulta que la educación es proceso y producto de la relación con Dios.

El maestro que tiene su alma apoyada en Cristo, hablará y actuará como un cristiano. No se sentirá satisfecho, hasta que la verdad limpie su vida, de todo lo que no sea esencial. No quedará satisfecho, a menos que su mente sea amoldada día tras día, por la santa influencia del Espíritu de Dios. Entonces Cristo hablará al corazón y su voz será escuchada y obedecida al decir: "Este es el camino; andad por él" (White, 1995, p. 43).

El maestro debería tener constantemente por meta, la sencillez y la eficiencia.

Esperamos a través de esta investigación provocar una reflexión docente con el fin de hacerles pensar y hacerles ver que su labor puede ser más trascendente independientemente de las acciones de los contextos familiares y administrativos a los que se ve expuesto es su quehacer cotidiano.

Definición de Términos

Papel del docente.

Se refiere a la función que cumplen maestros y profesores encargados de orientar, coordinar, dinamizar, facilitar, integrar y estimular procesos de aprendizaje.

Perfil.

Este término se utiliza para nombrar al grupo de rasgos característicos de alguien o algo.

Perfil del docente.

Son las capacidades y competencias que identifica la formación del maestro.

Procesos de formación.

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Se identifica también con un conjunto de conocimientos.

Contextos escolares.

El contexto escolar o entorno escolar es lo que rodea a la escuela, hay varios factores que tienes que observar: como localización de la comunidad, nivel económico de los habitantes, servicios con los que cuenta (luz, agua, salud, transporte) áreas verdes y recreativas en la comunidad, etc., todos esto enfocado a cómo afecta el rendimiento académico, emocional y físico de los niños en la escuela.

Ambientes pedagógicos.

Un ambiente Pedagógico es el entorno que se establece a través de una serie de situaciones de aprendizajes en las que se da una efectiva interacción entre un facilitador, la persona que construye conocimientos (el alumno), los recursos y las estrategias metodológicas adecuadas para el logro de un aprendizaje significativo.

Recursos didácticos.

Un recurso es algo que resulta útil para cumplir un objetivo o que favorece la subsistencia. Didáctico, por su parte, es un adjetivo que hace referencia a la formación, la capacitación, la instrucción o la enseñanza.

Material pedagógico.

Los materiales son distintos elementos que pueden agruparse en un conjunto, reunidos de acuerdo a su utilización en algún fin específico. Los elementos del conjunto pueden ser reales (físicos), virtuales o abstractos.

Superpoblación.

Exceso de población en un lugar determinado

Nivel de educación.

Cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada. El cual al finalizar se le otorga un certificado de acreditación del nivel en cuestión.

Calidad educativa.

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

Iniciativa.

La palabra iniciativa hace referencia a la actitud mediante la cual una persona decide hacer algo esperando obtener algún resultado específico a partir de ello. La iniciativa puede ser entendida como un elemento (por ejemplo, la iniciativa popular) así como también puede ser entendida como una actitud o forma de actuar en la vida.

Creatividad.

La creatividad es la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales. La creatividad es sinónimo del "pensamiento original", la "imaginación constructiva", el "pensamiento divergente" o el "pensamiento creativo". La creatividad es una habilidad típica de la cognición humana.

Recursividad.

Propiedad característica que se le supone a las lenguas naturales y consecuentemente a las gramáticas que intentan explicarlas mediante reglas tales que pueden ser aplicadas, teóricamente, un número indefinido de veces a lo largo de la derivación de una oración.

Capacidad de gestión.

Del latín *gestio*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.

Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

Capítulo Dos – Marco Teórico

Este capítulo aborda los antecedentes de la educación, su política pública en la primera infancia, el quehacer educativo del docente y su papel frente a los procesos de formación en la educación inicial. Así mismo el devenir histórico de la educación, las prácticas pedagógicas cómo intervienen en los procesos cognitivos y sociales de los niños y niñas de la primera infancia.

El papel del docente en el siglo XVI Y XVII, cómo trasciende las políticas públicas y sociales en la reforma educativa; de esta manera se trata la pedagogía como un surgimiento del discurso humanista sobre el sentido de la formación, la problemática que surge en torno a la didáctica y a la preparación docente.

La mirada que hoy se le da al maestro, no solo en la adquisición de conocimientos sino también en la formación ética y moral, la formación para la democracia y los valores participativos que pueden desarrollar los niños y niñas, motivando el desarrollo de las dimensiones tales como: la intelectual, socio-afectiva, comunicativa, estética, corporal, espiritual, ética y de valores.

Se pretende mostrar el esquema pedagógico que debe tener el docente en la educación inicial, conociendo, analizando y comprendiendo la realidad educativa en sus múltiples determinaciones. En concordancia con lo antes expuesto, este trabajo se ha realizado con la finalidad de investigar todo lo referente al rol del docente resaltando las características personales y pedagógicas que debe poseer para su buen desenvolvimiento como profesional de la docencia, dando así una mirada crítica, reflexiva del quehacer educativo del docente en la actualidad en dos colegios públicos del Municipio de Bello como Institución Educativa Barrio Paris e Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato.

Antecedentes

En primer lugar se tiene que los días 19, 20, 21 y 22 de Mayo en Incheon² se llevó a cabo el Foro Mundial sobre la educación 2015. Se dio apertura a los antecedentes de la investigación basados este evento con el fin de entrar al lector en el contexto actual de la educación.

Hace casi 25 años que nació en Jomtien (Tailandia) el movimiento de Educación para Todos (EPT). Delegados del mundo entero firmaron entonces la Declaración sobre Educación para Todos, un compromiso histórico para “satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos”, mediante la universalización de la enseñanza primaria y la reducción drástica de los índices de analfabetismo.

Diez años después, en el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar en el año 2000, se establecieron oficialmente las seis metas de la EPT, que abarcaban todos los aspectos de la enseñanza básica, desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la alfabetización de adultos y la calidad de la educación, y se fijó el año 2015 como fecha límite para alcanzar con esas metas.

Desde 2000, al año 2015 ha representado el horizonte hacia el cual el mundo ha proyectado sus aspiraciones de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de la Educación para Todos. Al tiempo que redoblan los esfuerzos para alcanzar esos objetivos, las Naciones Unidas han venido movilizand o a los países del mundo para definir los programas de desarrollo del periodo posterior a 2015.

En este proceso, la UNESCO y el UNICEF han colaborado con una amplia gama de interesados en la reflexión en torno a la educación después de 2015.

Hasta el momento, las consultas apuntan a que los programas educativos posteriores a 2015 deberían basarse en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida que abarque a todo el sector y aborde las cuestiones de acceso, resultados, equidad y calidad de la enseñanza

² República de Corea

para todos: niños, jóvenes y adultos desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior y el aprendizaje de adultos, en contextos educativos formales, no formales e informales. En su reunión de noviembre de 2013, la Conferencia General de la UNESCO también se comprometió a fomentar como objetivo general una educación “basada en los principios fundamentales de acceso, equidad y calidad, en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida”, como parte de los futuros programas de desarrollo internacional. (UNESCO, 2015, párrafos 1, 2 y 3)

Otro antecedente importante corresponde al encuentro internacional sobre educación 2012-2013 con sede en nueve países de Latinoamérica y España. Entre las principales conferencias y la que compete en esta investigación fue el tema 5: El Rol del Profesor. De Faro a Guía.

El Conferencista Roger Schank,³ defiende su postura sobre el aprendizaje natural. Entre sus características más importantes está que el aprendizaje debe ser voluntario, impulsado por los intereses y gustos personales, donde el fracaso hace el aprendizaje más interesante, siempre hay que practicarlo, debe ser divertido, si no le gusta no lo debe hacer. Funciona primero con una meta, luego con una expectativa, esta se deriva de las experiencias previas, se crea un plan con base a un caso anterior, si el plan falla necesita una explicación, es ahí donde entra el papel del maestro y/o de un padre. El niño va y le pregunta porque fracasó el plan y si le puede brindar ayuda. Entonces luego se modifica el plan y lo intentamos de nuevo. Así es como se aprende desde épocas inmemorables. El aprendizaje debe ser natural, impulsado por la curiosidad innata,

³El Dr. Schank es director ejecutivo y fundador la empresa norteamericana Engines for Education, Inc. También es presidente y consejero delegado de Socratic Arts, Inc., una compañía que ofrece planes de estudio a medida para escuelas y empresas. En calidad de asesor, fue director de Aprendizaje de la Universidad Trump.

por necesidades reales, por la emoción que pone en movimiento el aprendizaje y por la confusión que hace que como no entiende, quiera saber.

El rol del maestro, que prefiere llamar mentor, en el futuro ya no será experto local, explica que se puede ser mentor en un programa que no se entienda 100%. El aprendizaje real se facilita a través de un mentor. Todos los niños en el aula van a poder estar haciendo algo diferente y el docente estará ahí para ayudarles. Esta experiencia de aprendizaje será más placentera. El rol del maestro o mentor no es enseñar, es estar listo para ayudar cuando el alumno lo requiera. El aprendizaje ocurre cuando alguien quiere aprender, no cuando alguien quiere enseñar. En resumen para un aprendizaje se necesita un buen maestro a quien preguntarle, un curso corto de su interés que esté disponible cuando lo necesite, y un grupo, otras personas que quieran aprender lo mismo y con quien se pueda intercambiar ideas. Un buen docente permite que sus alumnos sigan su pasión y está allí para ayudarles. (Schank, 2012-2013)

El tercer antecedente es un trabajo de investigación realizado por Torres J. (2013) titulado: El Lenguaje Simbólico como Competencia Docente.⁴

Torres J (2013), resume su investigación con las siguientes palabras:

“Esta investigación parte del interés por entender y dar a conocer la importancia del lenguaje simbólico desde el rol docente, y la influencia del mismo en el contexto educativo para garantizar una educación desde el Ser y no desde el Hacer. Es importante entender de la misma manera que con el fin de generar espacios educativos competentes, se expone una crítica al sistema de estandarización el cual desde sus parámetros ha generado una homogenización del ser humano, y no un parámetro hermenéutico del

⁴ Estudio de caso de una Institución Educativa de Bello, Antioquia. Trabajo de investigación realizado para otorgar el título de Especialización en Gerencia Educativa.

mismo, para entender y comprender que para generar espacios educativos significativos se debe partir de la interacción y los intereses particulares de cada estudiante.” (p.11).

Este trabajo se relaciona con esta investigación en su visión del hombre manifestada en las siguientes palabras:

“El hombre es en un principio un ser individual, construye sus conceptos desde la experiencia en sí, y frente a otros, esto posibilita la conformación de una sociedad, porque se encuentra frente a otros aspectos y realidades comunes dando origen a culturas. Ahora, una cultura se fortalece cuando genera identidad del individuo frente a la sociedad e interioriza todos los aspectos como algo de su propia vida. No obstante se dan comportamientos que se sostienen durante muchas generaciones con situaciones simbólicas como las de los gestos, el arte, los intereses, los gustos y demás” (p. 11).

Estos aspectos generan algo que quizás no se tiene en cuenta y es la historia, como una realidad que permite ver hoy, lo que ayer constituyó un factor determinante en la consolidación de sociedades que aún persisten como referente de educación y desarrollo.

El cuarto antecedente corresponde al trabajo realizado por Zapata y Ceballos (2010a)⁵. El rol del educador o educadora para la primera infancia ha de ser consecuente con las demandas y características de los contextos en coherencia con la Política de Infancia que se tenga, centrado en el reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derecho, en el enfoque de atención integral (educación, salud y protección) y en el acompañamiento afectivo caracterizado por una clara intencionalidad pedagógica, que rompa con el esquema de escolarización temprana y posibilite el desarrollo no sólo de las capacidades cognitivas, comunicativas y afectivas sino el desarrollo de habilidades para la vida, a través de la lúdica y el juego, haciendo partícipes de dicho proceso a la

⁵Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. Medellín Colombia.

familia y a la sociedad como agentes educativos corresponsables y garantes de un verdadero desarrollo integral (pag.2).

El rol del educador o educadora en el marco de la primera infancia consiste en acompañar afectivamente a los niños y las niñas promoviendo el máximo desarrollo integral; esto significa el pleno desarrollo en todas sus dimensiones: Intelectual, socio-afectiva, física y motriz. Ello implica crear ambientes sanos y seguros, crear condiciones y contextos de desarrollo estimulantes teniendo en cuenta sus capacidades, posibilidades, derechos y potencialidades, y muy especialmente su condición de niño o de niña; lo que implica asumir acciones de cuidado, atención integral y acompañamiento no sólo para la vida futura sino para que en la vida presente gocen de dignidad, respeto, reconocimiento y felicidad (Zapata B. y Ceballos L. 2010b, p. 13).

En el año 2007, Fermín, presentó un artículo investigativo titulado: “Retos en la formación del docente de Educación Inicial” el cual establecía algunos de los retos que debe presentar un docente en esta etapa, retos que podrían servir como fundamento en maestros mediadores de procesos con una interacción social, es decir, entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento. El docente, siempre debe partir de lo que el niño y la niña conocen y hacen, con respecto a lo que se esperan que aprendan; esta será la única forma en que podrá determinar su nivel de desarrollo real y guiarlo hasta su nivel de desarrollo potencial (p. 72).

Desarrollo Teórico

Las reglas del mundo están cambiando, es hora de que las reglas de la enseñanza y del trabajo de los docentes varíen con ellas. (Hargreaves, 1995)

La concepción de la escuela y del papel de los docentes no es unánime. Como consecuencia de lo anterior, los enfrentamientos sobre la formación de los profesores pueden enmascarar divergencias que son mucho más fundamentales.

Por ello se quiere realizar un breve recorrido acerca de cómo ha sido a través de los tiempos el desarrollo, avances y grandes cambios que se han generado en torno al papel del docente.

Devenir histórico.

El docente a través de los tiempos viene cambiando su esquema social, cultural y pedagógico según las reformas educativas enfocadas en los logros del aprendizaje, y a la cambiante sociedad, el maestro es convocado a través de los tiempos como ese gestor de conocimientos y de valores sociales, culturales y religiosos, que imparte todos estos saberes en los estudiantes, mediante un proceso que se le ha denominado educación y que señala los límites ético-políticos a su propia práctica profesional.

La función del docente, no ha existido siempre como lo es en la actualidad, si bien el propósito siempre ha sido el mismo, de impartir los conocimientos en los estudiantes, a nivel cognitivo y social; el grado de exigencia y responsabilidad ante la sociedad no es el mismo.

En la antigüedad, inclusive en la edad media, el papel del docente no tuvo la claridad y/o importancia en su definición y rol que tendría en épocas posteriores, esta función del pedagogo no constituía una función noble o reconocida. Según Gabriel de la Mora, un proverbio de la antigüedad latina decía:

A aquel mortal que quieren castigar los dioses, lo destinan a cuidar niños. La sociedad veía con lástima a todo pupilero. Ejercían la pedagogía aquellos que fracasaban en

repetidos intentos de ser alguien, los ineptos para los oficios, los remansados por inútiles (Form, 1976, p. 416).

El perfil docente va cambiando su estructura a nivel social, cuando se habla de una sociedad más democrática, sociedad más individualista, surgimiento explosivo de la clase media, cambios a nivel valórico, avances tecnológicos, cambios en los modelos de relación; es así que con la consolidación de los estados nacionales modernos la necesidad social de la formación y rol del docente adquirió más claridad, siendo la emergencia de la escuela un elemento clave de este proceso. Simultáneamente, la pedagogía fue surgiendo como discurso humanista sobre el sentido de la formación, y con ella toda la problemática en torno a la didáctica y la preparación del maestro.

Torres (2005), ha recopilado en una ingeniosa síntesis las características principales del rol docente esperado hoy, rol docente ideal “que supera los límites de lo humano”, en tanto que supone que el maestro sea “un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador , entre otras características deseables (p. 45).

El papel del docente en el siglo XVI.

En este siglo se mencionan como ejes principales dos escuelas; “escuelas de la Reforma y escuelas de la Contrarreforma”. Lutero da lugar a un nuevo tipo de escuela popular (estatal) y dispuso en tres clases en su escuela popular: niños que aprenden a leer, niños que saben leer y alumnos más aventajados.

En este periodo se resalta las siguientes escuelas donde se diferencia el enfoque pedagógico y social. Escuela elemental donde prima el conocimiento de la lectura y escritura, aritmética y catecismo. Escuela de gramática, éstas existían en ciudades no universitarias y villas

menores. Aparición de los jesuitas, se conocía como el instituto religioso de clérigos regulares de la Iglesia católica. Durante el período de la Contrarreforma la educación jesuítica se enfocó principalmente a fortalecer la fe católica frente a la expansión del protestantismo. Al estudiante se le exige la adquisición y práctica de los principios de actividad, creatividad, atención, observación y obediencia.

El papel del docente en el siglo XVII.

Con la llegada de este siglo y en la educación de las clases sociales surgieron diversas escuelas: escuela elemental: municipal (pública), particular (privada), Pías, Lasalianas, de educación femenina; escuela de gramática: municipal, jesuita, de preceptor privado (particular).

Escuela municipal.

El objetivo de esta escuela era estar presente con los estudiantes y cerca de ellos, mostrarles crianza y que estén en la Iglesia con la decencia, temor y crianza que es razón, forman parte del compromiso del maestro con el municipio.

Escuela particular.

La mayoría de estas escuelas estaban gobernadas por maestros, a veces sin título, en lugares insanos y acogiendo a los niños de la clase popular baja. A aliviar esta situación acudiría la Iglesia a través de sus escuelas parroquiales. En 3 clases se divide la Escuela Primaria: de leer, de escribir y de ábaco (en la que se enseñaban las cuatro operaciones y aritmética comercial).

Edad moderna.

Aparición de escuelas normales, conformadas por centros educativos dedicados exclusivamente a la formación de los maestros. En España, la primera se instauró en 1838 para varones y para mujeres en 1858. Felipe II, en 1588, exige que todos los maestros sean previamente examinados y titulados. En 1839 aparece la Escuela Normal Central o Seminario de Maestros, siendo su primer director Pablo Montesino. En 1890 todas las Escuelas Normales pasan a depender del estado (Anabel3z, 2006, p. 2).

Hablando de concesos históricos, se puede afirmar que hoy en día, esa labor docente, el discurso pedagógico tiene una amplia acogida en la sociedad, dando una gran importancia a la función docente, aunque su trabajo en ocasiones se ve opacado por las estructuras políticas entorno a la educación.

En efecto, hay múltiples referencias que señalan cómo se ha acudido a un paulatino deterioro el papel del maestro, manifestado de diversas formas: el desmejoramiento de los salarios, la alta conflictividad de los contextos educativos, la baja estima de la función desde otras profesiones, el bajo nivel académico de los estudiantes, las condiciones de salud y trabajo, entre otros.

Con la reforma educativa, hoy en día se viene depositando en el docente múltiples expectativas sociales, enfocadas no solo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, sino también con los aspectos más importantes de la socialización, como son la formación ética y moral y la formación para la democracia y los valores participativos.

Torres (2005), ha recopilado en una ingeniosa síntesis las características principales del rol docente esperado hoy, rol docente ideal “que supera los límites de lo humano”, en tanto que supone que el maestro sea “un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio,

practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador, entre otras características deseables.

En enero de 1976, el Decreto No.088 del Ministerio de Educación Nacional, incluye la educación preescolar en el sistema formal de educación y propone dos grados no obligatorios. El nivel propuesto tuvo como objetivo “promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares en acción coordinada con los padres y la comunidad”.⁶

Desde el punto de vista del enfoque educativo, el marco conceptual y pedagógico de la propuesta curricular para el Grado Cero, se concibió desde la pedagogía activa, basada en principios constructivistas que permitió formular orientaciones para la creación de ambientes de socialización y aprendizaje que facilitarían el logro de los objetivos propuestos e incrementarían el interés por el aprendizaje escolar, el conocimiento, el desarrollo de la autonomía, la apropiación de la cultura y de las relaciones sociales, y la vinculación de la familia y la comunidad a los procesos educativos. Igualmente definieron lineamientos relativos a qué enseñar y cómo enseñar. En relación con los contenidos a enseñar, propusieron la construcción de la lengua escrita y del conocimiento matemático y como estrategia de trabajo, el proyecto pedagógico y el juego constituían las principales actividades.

En 1997, durante la reestructuración de los servicios educativos, el Grado Cero se convierte en el grado de Transición que se conserva hasta nuestros días.

Al realizar una revisión histórica en nuestro contexto, en textos producidos por Ponce (1980), Quiceno (1999), de Zubiría (1999), se puede observar que el papel que ha asumido el personal docente ha estado determinado más por factores de orden político y económico, que por cuestiones de desarrollo social. Es así como se encuentra que el papel del docente ha estado

⁶Decreto No. 088 de 1976, pág.2

asociado a la transmisión de patrones culturales y sociales que determinan el estilo de vida, la vida en comunidad, la formación humanista integral enmarcada en la premisa de la educación como parte de la vida pública, la transmisión de conocimientos preestablecidos por los intereses de quienes ostentan el poder, el impulso del progreso de la ciencia, lo técnico y lo tecnológico, la reconstrucción social y el desarrollo del conocimiento, la preparación para la vida laboral, la comunicación de la información y la producción de conocimiento. La reunión de los Ministros de Educación en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile en 1993), concluyó en que todo debía ser cambiado, desde la noción misma de reforma educativa sustituida por innovación pedagógica, hasta la calidad de la educación, ahora renovada y dirigida esencialmente a la información, a la formación y a la habilitación de la capacidad para pensar, para que sea coherente con una sociedad industrializada, técnica y tecnológica. El papel del docente se centra en el ser profesional de la pedagogía y de la investigación que asume el rol de sujeto mediador entre el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende y reconstruye; como un orientador y guía del aprendizaje, que asesora, crea, facilita y propone situaciones problemáticas. Por tanto, debe ser una autoridad en el saber que maneja, de manera que pueda argumentar, reflexionar y comprender las estructuras profundas del conocimiento. En consecuencia, es posible decir que la estructura, los intereses y las necesidades de orden político, económico y cultural, articulado todo ello a la concepción que se tenga de educación, es lo que determina, en gran medida, el papel que debe asumir el docente en este nivel de educación.

Considerando que la primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los seis años, las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas (neurociencia, psicología, pedagogía, sociología) demuestran que los primeros años son decisivos para el desarrollo de las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales del individuo; y para

que esto ocurra, hay que tener buenas condiciones de salud, nutrición, y ambientes de aprendizaje que estimulen el desarrollo.

Múltiples investigaciones cuyos resultados demuestran que la mayor parte del desarrollo de la inteligencia en los niños se produce antes de los siete años de edad (Blomm, 1964), evidencian que los programas de educación inicial pueden contribuir al desarrollo cerebral, aumentar los potenciales de aprendizaje y favorecer el desarrollo de competencias y habilidades para la vida. Por otra parte, en el informe publicado por High/Scope Perry Preschool Study (1993) sobre los efectos de una Educación Inicial de Calidad, se ha demostrado que la participación de los niños en un programa de Educación Preescolar de alta calidad, con aprendizajes activos en los primeros años, crea las bases para que esos niños puedan llegar a ser personas adultas exitosas, pese a los efectos negativos de una infancia pobre. En este sentido, es indiscutible la importancia de analizar la responsabilidad y el papel que deben asumir los docentes en los procesos educativos de atención y de acompañamiento que lideran y orientan en favor del desarrollo humano integral en el nivel inicial, frente al reto de brindar una educación de calidad a niños y niñas hasta los seis años de edad.

Los planteamientos anteriores permiten reconocer y unificar el papel que recae sobre los docentes al promover el máximo desarrollo integral de su labor; esto significa el pleno desarrollo en todas sus dimensiones: Intelectual, socio-afectiva, comunicativa, estética, corporal, espiritual, ética y de valores. Ello implica crear ambientes sanos y seguros, crear condiciones y contextos de desarrollo estimulantes teniendo en cuenta sus capacidades, posibilidades, derechos y potencialidades, lo que involucra asumir acciones de cuidado, atención integral y acompañamiento no sólo para la vida futura sino para que en la vida presente gocen de dignidad, respeto, reconocimiento y felicidad. Además el papel del docente ha de estar orientado no sólo a

adquirir conocimientos sino a afianzar valores y a lograr nuevas prácticas personales y sociales acordes con esos conocimientos.

A modo de conclusión y retomando la Filosofía Montessori donde se afirma que el docente debe guiar al niño y darle a conocer un ambiente de aprendizaje en forma respetuosa, cariñosa, lúdica, flexible; debe ser al mismo tiempo un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal, buscando diferentes estrategias, herramientas esenciales para el aprendizaje, técnicas de trabajo individual y grupal.

La labor del docente puede incidir en los comportamientos de sus estudiantes, a partir de la enseñanza y del ejemplo, permitiendo que la visión del mundo cambie y las conductas adoptadas se ajusten a las diferentes circunstancias. El maestro es sujeto transformador del pensamiento de sus estudiantes, y finalmente todo su quehacer trasciende a la sociedad en la que se encuentra inmerso, como constructor de diversos imaginarios.

Por ende esta investigación servirá como base en el pensamiento crítico, reflexivo, que orienta al docente en su quehacer educativo, incorporando de esta manera las diferentes teorías del aprendizaje tales como: cognitiva, constructivista, humanista, conductista y socio – cultural; dando así una mirada psicológica y pedagógica en los procesos de enseñanza- aprendizaje, asimilando y empleando conceptos mediante propuestas didácticas que apunten al desarrollo de aprendizaje significativo en los estudiantes.

Teorías.

Existen diversas teorías que tratan acerca de la educación, en las cuales, se mencionan diversos aspectos que se encuentran implicados dentro de la misma. Varias de estas teorías hablan acerca del aprendizaje y de manera particular, del educando y docente dentro del proceso que implica la enseñanza.

Teoría cognitiva.

De acuerdo con Ferreiro (1999) el cognitivismo desde la perspectiva del procesamiento de la información supone que el ser humano es un sistema con capacidad para regularse, éste busca, organiza, transforma y emplea creativamente la diversidad de información hacia diferentes fines.

Para el autor, esta teoría es el desarrollo cognitivo del sujeto, la cual permite que el educando se transforme en un aprendiz estratégico capaz de conocer y solucionar problemas, donde lo aprendido es adquirido significativamente. De esta manera la finalidad de esta teoría se centra en enseñar a pensar o enseñar a aprender, a través del desarrollo de habilidades estratégicas que permitan convertir al sujeto en un procesador activo, interdependiente y crítico en la construcción del conocimiento.

A su vez, Cobián (1998) nos dicen que el proceso de enseñanza y aprendizaje implica que el estudiante adopte una disposición para aprender y de esta manera comprometerse a trabajar para conseguirlo, donde el docente tiene como principal función preparar la clase y actuar como mediador entre el estudiante y el entorno.

Cobián (1998) menciona que para esta teoría es importante partir desde lo que los estudiantes ya saben, de los conocimientos previos, de su nivel de desarrollo cognitivo, posteriormente, la actividad se centra en programar experiencias que promuevan y que continúen alimentando y creando un aprendizaje significativo. Es en la capacidad cognitiva del estudiante donde está el origen y finalidad de la enseñanza al desempeñarse en forma activa por medio del conocimiento y las habilidades que el docente desee enseñarle.

En cuanto a la función del docente, se señala que desde esta teoría el profesor debe partir de la concepción de considerar al estudiante como un agente activo, que aprende de manera valorada y por lo tanto su papel se centra en elaborar y organizar experiencias didácticas que logren esos fines, no centrarse en impartir exclusivamente contenidos ni en ejercer un papel único

en relación con la participación de sus educandos. El docente debe preocuparse por el desarrollo, inducción y enseñanza de habilidades o estrategias donde permita experimentar y reflexionar sobre tópicos definidos y demás inquietudes que surjan de los educandos con un apoyo y retroalimentación continuos.

Por otro lado, Navarro (1993), señala que el proceso de las estructuras cognitivas, según Piaget, se basa en que el estudiante logre un equilibrio entre el proceso de asimilación y acomodación, de manera que, cuando se presenta dicho equilibrio el aprendizaje no se ve obstaculizado. Así mismo este autor explica que el aprendizaje a través de la lógica del error implica un conflicto cognitivo; en el cual, el estudiante no buscará lo que el profesor expresa, ya que esta será una interpretación más a confrontarse con las de los demás integrantes del grupo.

Por último, Ramírez (2002), manifiesta que el docente debe alimentar los recursos internos del estudiante, empleando sus sentidos, con el fin de elaborar un sistema cognoscitivo, a partir de conceptos y principios relacionados entre sí, a través de los cuales es capaz de generar nuevos pensamientos y expresarlos, de un modo que trascienden por completo los hábitos y la experiencia adquiridos.

Teoría constructivista.

La concepción constructivista del aprendizaje admite que éste se produce por una interacción entre el conocimiento del estudiante y la nueva información que le llega, por tal motivo hay que considerar las concepciones de los educandos como bases o sobre las cuales se irán construyendo los nuevos conocimientos, esto expresado por Díaz (2002).

Martínez (2002) afirma que, al estudiante no se le debe tratar como un simple objeto que se va a modelar al gusto del profesor, sino como un sujeto capaz de auto determinarse, donde uno

de los objetivos de la educación es precisamente desarrollar la autonomía del educando conjuntamente con su responsabilidad.

En cuanto al docente, Gibaja (1997) supone que la mayoría de los maestros están convencidos de que la influencia más importante en su formación como docentes y en su dominio de los problemas de la enseñanza reside en su propia experiencia.

De hecho, Martínez (2002) refiere que las experiencias de docentes han demostrado que cuando el profesor deja a un lado la monotonía al impartir las clases y se preocupa por mejorar el aprendizaje de sus educandos, entonces ya no se puede seguir enseñando con los mismos métodos tradicionales que resultan poco satisfactorios. De este modo el docente se preocupa por situar la enseñanza dentro de un contexto educativo más amplio, comparando y evaluando su trabajo con los de otros docentes, además considera a la enseñanza como una actividad racional basada en el desarrollo y la investigación, esto según expresado por Hernández y Sancho (1993).

Es por ello que la formación del maestro tiene que conducir hacia la actividad práctica.

Teoría humanista.

El Humanismo es una de las teorías que por sus principios es seguida y renombrada, especialmente por los críticos hacia el conductismo. Trelles (1999) señala que las primeras consideraciones del humanismo se centran en lo siguiente:

1. Cada ser humano es una criatura fabulosa.
2. El ser humano es tanto naturaleza como formación.
3. La humanidad es como un súper organismo del cual el sujeto forma parte.
4. La relación y cooperación humanas son requeridas para el mejor funcionamiento y mayor bienestar del ser humano.

Este mismo autor cree que los docentes deben considerar cada uno de estos puntos para lograr que la formación del ser humano sea eficiente. Además considera que el trabajo responsable indicado al estudiante, es un gran ejercicio formativo de toda edad, puesto que permite adquirir las capacidades de concentración, constancia y responsabilidad, relacionado con el desarrollo de un punto de vista que permita apreciar las ventajas y satisfacciones que provienen de la sociedad, la convivencia social y las relaciones humanas en la conciencia del individuo.

Un aspecto a considerar, dentro de esta perspectiva es la relación educador y educando; al respecto, Jiménez y Hernández (2003), señalan que es primordial que el docente sienta empatía por el estudiante, de tal manera que le pueda auxiliar en problemas que se le presenten en relación con el aprendizaje, con el fin de poder complementar su proceso y a su vez tomando en cuenta la libertad para que el estudiante cree, innove, aplique y critique.

Meza y Cantarell(2000), expresan que los educadores deben analizar su papel como docentes en el cual debe quedar muy claro el rol como facilitador o mediador del aprendizaje y que debe prestar asistencia al estudiante cuando éste busca conocimientos, ya que su función es orientar y promover la interacción que facilite y aporte a sus procesos.

La formación del docente, de acuerdo con Fernández (1995), implica no solo una preparación académica sino una formación humana que le permita tener relaciones saludables generando ambientes de verdadero diálogo, intercambio, aceptación y ayuda mutua.

Teoría conductista.

Jiménez y Hernández (2003) expresan que el papel del docente dentro de esta teoría constituye un cambio permanente de la conducta a través de la práctica y de una interacción entre los individuos y su ambiente. Ellos señalan que dentro de esta corriente se debe seguir principios

básicos teniendo en cuenta el método de aprendizaje y la relación entre el docente y el estudiante. Ambos autores mencionan que es importante que el maestro ayude al alumno a encargarse de sí mismo, esto con el fin de alcanzar el crecimiento, la maduración y la socialización en el educando.

Al respecto, Belloch (2000) menciona que en esta teoría, el docente tiene una función primordial como transmisor de contenidos y el estudiante como sujeto pasivo que recibe los conocimientos ya que responde a los estímulos del medio que deben ser controlados mediante los refuerzos para conseguir que éste adquiera los conocimientos previstos por el educando.

A diferencia de las anteriores teorías, Posner (1998), explica que en esta perspectiva, el nivel de actividad del sujeto se ve influida por las eventualidades del docente, establecidas antes de presentar las instrucciones. La participación está condicionada por las características planeadas del programa que el estudiante tiene que aprender, el desempeño y aprendizaje escolar son arreglados desde el exterior. De manera que basta con programar los fines educativos para que el aprendizaje de conductas académicas se logre, donde el estudiante es “algo” que debe y puede moldearse. Se considera al educando como un ente pasivo, como un libro en blanco donde se imprimen nuevas nociones de objeto, el origen del conocimiento está en las sensaciones e impresiones las cuales son copias de la realidad.

El conductismo supone, según Posner (1998) que son los docentes quienes tienen la responsabilidad de la educación, ya que son quienes controlan el ambiente de enseñanza, quienes influyen en el comportamiento y proporcionan oportunidades para que los estudiantes respondan de manera deseada y quienes influyen sobre el aprendizaje manejando las consecuencias de los comportamientos.

De hecho, Nidelcoff (1974) coincide con lo expresado por el autor anteriormente citado, ya que nos menciona que el docente se relaciona con el conocimiento sintiéndose el proveedor del mismo, creyendo que socialmente él es el indicado para enseñarlo.

Sánchez (1997) refiere al docente como un técnico donde algunos profesores se constituyen como simples transmisores de los contenidos que le vienen descritos en el currículum básico, al no importarles la calidad de la enseñanza.

Con respecto a la enseñanza impartida por el docente, Castorina (1994), hace referencia a una educación formal, la cual se caracteriza por seguir una misma línea y una cierta rigidez.

Teoría socio-cultural.

De acuerdo con Romo (2002), el paradigma sociocultural se fundamenta en el enfoque de Vygotsky, dicho enfoque considera al individuo como el resultado de un proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel crucial. Este mismo autor considera que para Vygotsky, el conocimiento constituye un proceso el cual va a depender de la interacción entre el sujeto y el medio.

Para Vygotsky, explica Romo (2002), las funciones mentales superiores se van adquiriendo y desarrollándose a través de la interacción social, debido a que el individuo se encuentra inmerso dentro de una sociedad, de manera que, dichas funciones mentales están determinadas por la forma de ser de la sociedad. El conocimiento constituye el resultado de la interacción social, ya que, para Vygotsky, agrega el autor, a mayor interacción social, resultará mayor conocimiento y más posibilidades de actuar.

Este mismo autor explica que, desde esta perspectiva, existe la zona de desarrollo próximo, en la cual los individuos aprenden dentro del ambiente social a través de una

interacción con los demás. Se dice que nuestro conocimiento y la experiencia de los demás sujetos permiten el aprendizaje, ya que aprendemos con la ayuda de los demás.

Los maestros, padres y compañeros que interactúan con el estudiante son responsables de que éste aprenda, sin embargo, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento.

Martínez (1999), señala que desde esta perspectiva se retoman elementos conceptuales y empíricos que son de gran utilidad para los profesores en su práctica docente. Uno de estos es la concepción sobre el origen social de los procesos psicológicos que acaba con la idea de que los procesos mentales constituyen el desarrollo individual del sujeto y otro de estos elementos es el carácter activo y comunicativo de estos procesos por parte de los estudiantes, lo que viene a minimizar o incluso ignorar el papel del profesor dentro de la educación.

Por otro lado, Duarte y Martínez (2001), expresan que la docencia se enfoca más en los entornos virtuales de aprendizaje, los cuales se desarrolla de forma complementaria al uso de materiales didácticos, que deben servir como referencia del conocimiento a impartir. Además comentan que el papel del docente se fundamenta en la interacción entre docentes, estudiantes, materiales, y con la propia institución en su conjunto.

De acuerdo a los puntos de vista de cada teoría, estas abordan distintas opiniones acerca de la función que deben tener los profesores, así como también el tipo de enseñanza que estos mismos deberían proporcionar; no dejando a un lado su importancia y relevancia en el proceso.

En todo aspecto, nivel o etapa, el docente ejerce un papel importante, constituyéndose un agente activo. De esta manera, las funciones que el docente desempeña corresponden a ofrecer al estudiante un entorno de aprendizaje favorable, cuidando las relaciones humanas y ejerciendo un compromiso con el sistema educativo.

Algunas concepciones que se tienen en cuenta y que apoyan la investigación pueden ser:

Concepción de la infancia en Colombia.

Tradicionalmente, la educación para los niños pequeños se ha referido a la Educación Preescolar. Este término se usa por su relación directa con la preparación para la vida escolar y el ingreso a la educación básica. Esta etapa de la vida está asociada a prácticas necesarias para adecuar y aprestar a los niños para la escuela. Hoy en día existe consenso en cuanto que la educación para los más pequeños va más allá de la preparación para la escolaridad; se reconoce el período de educación inicial como una etapa importantísima para el desarrollo integral del niño y la niña y su futuro desempeño. Para corroborar lo anterior, la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. Al igual que la mayoría de países del mundo, en Colombia se ha elevado a principio constitucional los compromisos adquiridos: Los derechos del niño prevalecen sobre los correspondientes a las demás personas.⁷ En este artículo, al reconocer los derechos fundamentales de los niños, se establece la obligatoriedad del Estado, la sociedad y la familia de protegerlos contra toda forma de maltrato y explotación. En el 2002 se inició la alianza “Colombia por la primera infancia”, que creó una movilización a través de un grupo de trabajo integrado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CINDE), Save the Children y UNICEF. La preocupación por la orientación de la política para la primera infancia impulsó la realización de varios foros en este tema a partir del año 2003, con el objetivo de definir un marco institucional y un sistema de gestión local, regional y nacional que permitiera garantizar los derechos de la primera infancia, ampliar coberturas y mejorar la calidad del

⁷ Artículo 44 de la Constitución política de 1991

programa. En la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006), se toma el concepto del niño y la niña desde sus primeros años, sin importar los distingos de edad, género, raza, etnia o estrato social; se define como ser social activo y sujeto pleno de derechos; es concebido como un ser único, con una especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión.

En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (2006) declara: “Educar a un niño significa abrirle el mundo y ponerlo a su alcance; significa, también, ayudarle a derribar muchas de las barreras que pueden impedirle proyectar su vida y trazarse un derrotero para realizar ese proyecto. En cada período vital, la educación interpreta estos dos propósitos tomando en cuenta las posibilidades e intereses de los niños, los jóvenes y los adultos. En la primera infancia, la apertura del mundo representa para los niños el descubrimiento de sí mismos, de su propio cuerpo como distinto de lo que los rodea y, principalmente, el encuentro con el cuerpo social representado por su familia, los demás agentes educativos y sus pares, así como la apropiación de los medios fundamentales a los cuales recurrirán, reiteradamente, a lo largo de su existencia.” Como resultados de los Foros de Infancia, realizados por la Alianza por la Niñez Colombiana durante estos años, declara: “El concepto de Infancia que enmarca este trabajo se funda en la concepción del niño y la niña como sujetos de Derechos, lo cual tiene implicaciones jurídicas, legales, normativas, éticas y políticas para las relaciones e interacciones de los niños con sus entornos de socialización y desarrollo; asume a niños y niñas con autonomía, con historia, participantes de redes de relaciones, con capacidad de participación, y con cultura propia”.

Sin embargo, parte de la sistematización del trabajo está en construir una concepción de infancia desde las mismas prácticas visibilizadas.⁸ Si bien es importante tener claro la concepción de infancia, no es suficiente si no va acompañada del cambio de esta concepción de los adultos

⁸ Colombia por la primera Infancia. (2007)

que están o tienen a su cargo la infancia y más aún en aquellos formadores de formadores. Hablar de formación de agentes educativos, término referido del MEN e ICBF para la atención a la primera infancia, impone, ante todo, definir de qué niños estamos hablando, y pensar en su atención implica entender la relación que existe entre el sentido del desarrollo humano y la forma como se diseñan y se llevan a cabo los programas que se constituyen para su comprensión; cualquier programa estará siempre referido a una concepción de sociedad y desarrollo. La formación implica asumir una perspectiva desde nuevos paradigmas. Dada la complejidad de los cambios por los cuales está atravesando la sociedad y el impacto que dichos cambios tienen sobre la calidad de vida de los niños, es importante orientar los programas de formación en el marco de una filosofía de:

Del niño como sujeto de derecho.

La importancia del desarrollo integral del niño y la niña.

La familia como eje transformador.

El reconocimiento y el papel que juega el “otro adulto u otro actor” que se encuentra cerca del niño y la niña como: instituciones, comunidades y organizaciones y a los actores que desempeñan diferentes roles: diseñadores de política y toma de decisiones; diseñadores e implementadores de programas académicos, investigadores, en escenarios institucionales, sociales y comunitarios.

De la necesidad de trabajar de manera conjunta con los diferentes adultos u actores a favor del niño y la niña. Es imperioso que los distintos actores adquieran una mayor confianza en su propia vitalidad y asuman, como parte esencial de su labor, la reconsideración permanente de su proyecto educativo, la creación de medios acordes con él y la experimentación constante de nuevas alternativas para realizarlo.

Concepción del rol docente.

El papel del educador en la Educación Infantil no consiste en transmitir contenidos al niño o la niña para que éste los aprenda como fruto de esa transmisión, sino en ser facilitador y gestor de la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo las necesidades, intereses y motivaciones de los niños y las niñas, les ayuden a aprender y desarrollarse.

El educador debe asegurar que la actividad del niño o la niña sea una de las fuentes principales de su aprendizaje y desarrollo. Es de todo conocido que la forma de actividad esencial del niño y la niña consiste en el juego. Jugando, el niño o la niña toman conciencia de lo real, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio. Se ha definido el juego como “proceso sugestivo y substitutivo de adaptación y dominio”, y de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene además un valor “substitutivo”, pues durante la primera y segunda infancia es tránsito de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc. Tendrá el educador que utilizar el juego como base metodológica de actuación realizando rincones de juego que brinden al niño la oportunidad de descubrir, explorar, investigar, comunicar e intercambiar, contribuyendo al desarrollo de aspectos como:

Creatividad.

Capacidad de crear y transformar a partir de la experimentación ofreciendo soluciones diferentes.

Autonomía.

Ser capaz de pensar por sí mismo, con sentido crítico, teniendo en cuenta varios puntos de vista.

Sensibilidad.

Interiorización de sentimientos y sensaciones.

Comunicación.

Expresión de sus intereses, motivaciones, preferencias y sentimientos.

Además en Colombia el rol del docente se mide por gestiones académicas, directivas, administrativas y financieras, de comunidad y entorno.

Concepción de los procesos de formación en la educación inicial.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En la Constitución Política de Colombia se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

En Colombia la escolarización es obligatoria para los niños a partir de los 6 años, sin embargo casi todos los niños acceden a una institución preescolar o a un hogar infantil (ICBF) antes de esa edad por distintas motivaciones: por necesidades de los padres o por convencimiento al reconocer que la asistencia a estos centros aportan un mejor desarrollo físico, favorece la socialización de su hijo y compensa las desigualdades que existen por diversas razones y, particularmente, en el caso de los hogares infantiles por su valor asistencial a los niños y niñas.

Para reafirmar lo anterior, muchos autores y organismos hacen su pronunciamiento de la siguiente manera: La importancia de la educación inicial se expresa claramente en este enunciado: “El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana a la infancia y de Educación Infantil, que se pueden proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda”.⁹

En el informe de la UNESCO para la Comisión Internacional sobre la Educación inicial para el siglo XXI, (1996) se declara: “Una escolarización iniciada tempranamente puede contribuir a la igualdad de oportunidades al ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de un entorno social y cultural desfavorecido. Puede facilitar considerablemente la integración escolar de niños procedentes de familias inmigrantes o de minorías culturales y lingüísticas. Además, la existencia de estructuras educativas que acogen a niños en edad preescolar facilita la participación de las mujeres en la vida social y económica”.

Gómez (1998) reafirma su importancia cuando expresa: “La Educación Infantil prepara mejor a los niños para la escuela y para la vida; en tal sentido se ha encontrado que los niños que participan en programas preescolares demuestran una mejor preparación física y mental para la

⁹Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990

escuela; ello se refleja en menor ausentismo, menos deserción y repetición, más rendimiento y mejores calificaciones”.¹⁰

Estas políticas en su conjunto se proyectan como formas de pensamiento y estrategias para la atención de la infancia por parte de los profesionales de la educación y de las disciplinas encargadas de la vida social, permitiendo reflexionar sobre la sociedad y su futuro. Si bien las políticas están dadas, se necesita que la familia y la escuela deban enfrenten sus obligaciones de manera conjunta para cumplir con su rol socializador, para que los niños tengan oportunidades que les permitan vivir y desarrollar la autonomía, la creatividad, la flexibilidad, la tolerancia, la cooperación, el respeto por el otro, el cuidado de sí mismo y del medio ambiente. A lo anterior se suma la necesidad de tener claro la definición de educación muy específicamente en la infancia y, por supuesto, las diferencias entre Educación Infantil y/o Preescolar.

De la propia definición de “educación” que hemos establecido ya se desprende un hecho de tremenda importancia conceptual; y es que no estamos hablando de educación preparatoria para el colegio, como sin duda refleja el concepto “Preescolar”, sino de una educación integral del niño y la niña y con una preferencia fundamental para el desarrollo del mismo, en diferentes contextos y de la comunidad en sí misma.

En el Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar realizado en Cuba (2005), Gómez (s.a) en su artículo “Un proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia”, propone que para que la educación se convierta en fuerza que promueva el desarrollo, el proceso educativo ha de cumplir determinadas características: Debe basarse en el desarrollo alcanzado previamente por los niños y niñas para moverlo a un nivel superior, teniendo en cuenta las potencialidades de cada uno.

¹⁰ Citado por Vargas & Marín Osorio, Revista Electrónica Ciencia Humana, numero 30

Este proceso debe estar dirigido, fundamentalmente, al logro de un desarrollo integral, como lo expresa la ley 115 de 1994: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

Lo anterior nos aclara que el desarrollo debe orientarse en todas las áreas para permitirles a los niños y niñas orientarse en el mundo que les rodea mediante el dominio de las cualidades fundamentales de los objetos y del lenguaje como facilitador del conocimiento del mundo y su interacción, pero el desarrollo esencial no se manifiesta solamente en el plano cognitivo sino que está necesariamente unido al desarrollo de la afectividad, de los intereses, de las relaciones de los niños entre sí y de éstos con los adultos que le rodean y le educan.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje se debe destacar que en estas edades los conocimientos no constituyen un fin en sí mismos, sino en un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños y las niñas.

Todo momento de su vida constituye un momento educativo. Cuando el niño juega, cuando realiza cualquier otro tipo de actividad cognitiva, constructiva, productiva, cuando se asea, cuando se alimenta y aun cuando duerme, todo se convierte en momento para influir en su desarrollo y formación en que se dan en una unidad inseparable lo instructivo y lo educativo.

El enfoque lúdico de todo el proceso educativo. El juego constituye la actividad fundamental en la edad preescolar; mediante sus distintas variantes contribuye a la formación de sus actitudes, de sus cualidades, en fin, a todo su desarrollo y crecimiento personal. Por todo ello, el juego constituye una forma organizativa crucial del proceso educativo, pero a su vez se convierte en un principio fundamental presente en cualquier tipo de actividad.

El proceso, además, debe considerarse como participativo en la concepción y planificación de las actividades que el adulto educador, familiar o cualquier otro agente educativo

realizan. Se tiene que tener en cuenta que el niño ha de participar y cómo debe hacerlo para que realmente ejerzan las influencias que de ellas se esperan.

La concepción que se debe manejar del adulto educador en el proceso del desarrollo infantil es el de guía y conductor de ese proceso de enseñanza, aprendizaje que por dominar la cultura y sus formas de transmisión adquirida como profesional educativo, se convierte en un potenciador del desarrollo del niño, en un mediador entre el niño y la cultura que debe asimilar activamente. Además, por su posición y experiencia como tal y teniendo en cuenta la necesaria preparación pedagógica, es quien ha de organizar, orientar y dirigir el proceso educativo de los niños; debe tener opciones sobre los logros como propósitos y sobre los procedimientos para alcanzarlos.

El niño debe ocupar el lugar central, protagónico, lo que significa que todo lo que se organiza y planifica debe estar en función del niño y tener como fin esencial su formación; deben concebirse las acciones educativas en función de sus necesidades e intereses para lograr una participación activa y cooperadora, no como algo que el educador da y el niño se limita a recibir, sino como acciones que él desea realizar y que le proporciona satisfacción y alegría.

Debe tener un carácter colectivo y cooperativo; cada niño o niña al interactuar con otro le brinda ayuda, cooperación, le ofrece sugerencias, contribuye a sus reflexiones y toma de decisiones. Así, el proceso se considera en acción grupal, sin dejar de tener presente que en última instancia se traduce en un resultado personal, ya que cada sujeto está mediado por su subjetividad, por lo interno individual y por sus propias vivencias, producto de las condiciones de vida concretas y personales.

El clima socio-afectivo en el que tiene lugar el proceso educativo es otra de sus características insoslayables. La interrelación social de todos los participantes y el grado de

afectividad como elemento esencial del desarrollo han sido demostrados en múltiples investigaciones de los estudiosos de estas edades.

Mientras más pequeños son los niños y niñas mayor efecto tiene sobre ellos la satisfacción de las necesidades afectivas. Sentir esta afectividad expresada en las sonrisas, en los gestos, en el nivel de aceptación, constituye fuente de implicación personal, de comprometimiento, de motivación para un hacer mejor.

Los requerimientos o características expresadas de un proceso educativo de calidad pueden cumplir además dos funciones: en primer lugar, servir como indicadores para evaluar la calidad de dicho proceso observado en la práctica teniendo en cuenta la medida del cumplimiento de estos requerimientos.

Por otra parte, pueden ser utilizados como criterios orientadores en el trabajo metodológico con las educadoras, maestras y otro personal encargado de la atención educativa a la infancia, incluida la familia, como parte de su capacitación y superación profesional para orientarlos en los requerimientos que deben tener en cuenta al planificar, estructurar y dirigir el proceso educativo con sus niños y niñas.

Marco Legal

Colombia tiene el gran reto de fortalecer su sistema educativo como pilar fundamental para el desarrollo, la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. En el marco de la política educativa, el gobierno establece que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad.

El Decreto 1278 de Junio 19 de 2002, expide el estatuto de profesionalización docente conferida por el artículo 111 de la ley 715 de 2001, este presenta como objeto, aplicación y alcance en el artículo 1: establecer el estatuto de profesionalización docente el cual regulará las relaciones del estado con los educadores a su servicio. De este modo garantiza que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente buscando con ellos una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes. A su vez en el artículo 4 titulado la función docente, ésta se presenta como aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos de enseñanza – aprendizaje, incluyendo el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, del mismo modo en este artículo se expone que, además de la asignación académica, la función del docente comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos, las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico, las actividades de planeación y evaluación institucional, actividades formativas, culturales y deportivas, entre otras.

Por su parte en el decreto 1860 de agosto 3 de 1994 encontramos al educando y educador como el centro del proceso educativo. Éste decreto reglamenta el componente pedagógico de la Ley 115 de 1994 y establece en el artículo 14 el objeto de lograr la formación integral de los educadores y sus educandos, allí se propone:

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución, el análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y

sus orígenes, la estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos, la organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando, el reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes (Colombia, 1994a).

Como se puede notar, éste es un trabajo de construcción colectiva, un trabajo de la comunidad educativa, un proceso formativo que tiene un fin común: el beneficio de toda una comunidad, por ello decimos que el rol que desempeña el docente es considerado clave en el proceso.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 67 define los niveles formales de la educación, entre ellos, nivel preescolar, el cual es foco de nuestra investigación al centrarnos en el papel que cumple el docente en esta etapa. Allí se pretende que el maestro sea capaz de construir para sí mismo una visión y actitud pedagógica que lo impulse a mantenerse en formación permanente para así orientar la formación de sus educandos logrando mejores condiciones y calidad de vida.

El artículo 6 nos presenta a la comunidad educativa, la cual está conformada por educandos, educadores, padres de familia, directivos docentes y administradores escolares, todos estos cumpliendo un papel fundamental y participando activamente en defensa del sistema educativo.

Otro aspecto importante lo plasma la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, en ella se concretan las aspiraciones por el reconocimiento y la valoración de la labor docente, por la inclusión de los maestros dentro del debate intelectual y académico y por el reconocimiento de su condición de sujeto de saber.

A su vez, la Ley 115, reconoce en el artículo 1 a la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentada en la integralidad del ser humano. Resaltando con esto la importancia de un sistema educativo.

Más enfáticamente, encontramos el artículo 15, éste haciendo mención en la educación preescolar, la cual corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual por medio de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.¹¹ Reconociendo la importancia que cumple cada nivel en la formación del ser humano, se hace necesaria la acción de docentes comprometidos con su labor; de esta manera lo expone el artículo 104 al referirse al educador como orientador de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje acorde con las expectativas del entorno. En este artículo se menciona como factor fundamental la constante actualización y capacitación profesional de cada educador, lo cual lo llevará a un mejoramiento en el papel que desempeña en determinada área o nivel.

En el artículo 109, del capítulo 2, bajo el título de formación de educadores encontramos un listado acerca de los fines generales que tienen los educadores, resaltando una formación de alta calidad, científica y ética, desarrollando la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador y fortaleciendo la investigación en distintos campos. Lo que llevará a ofrecer un servicio educativo de calidad y el mejoramiento del rol docente.

En el Plan Decenal de Educación 1996–2005 se ubican como propósitos generales, entre otros, convertir la educación en un propósito nacional y en un asunto de todos, educadores,

¹¹ TITULO II Estructura del servicio educativo CAPITULO 1° Educación Formal SECCION SEGUNDA

educandos y comunidad en general, logrando que ésta se reconozca como eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación.¹²

El docente debe ser consciente de la gran responsabilidad a la cual fue llamado, debe estar en continuo cambio y en busca del mejoramiento de su práctica pedagógica aportando logros significativos a procesos y al sistema educativo de nuestro país.

Marco Contextual

Esta investigación se realiza en el municipio de Bello de la ciudad de Medellín Antioquia, Colombia; Bello cuenta con 111 instituciones educativas de las cuales 41 son públicas y 70 son del sector privado. En dichas instituciones estudian unos 84.002 estudiantes de los cuales 48.086 pertenecen al sector público y 35.916 al privado.

A lo largo y ancho del área metropolitana se encuentra una gran cantidad de instituciones de educación superior. En el territorio de Bello se ubican cuatro instituciones de dicha índole: la Universidad de San Buenaventura, Uniminuto seccional Bello, una subsele del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el Politécnico Marco Fidel Suárez.

En el Plan Estratégico de Educación del Municipio de Bello se plantea un plan para la ciudad desde la pedagogía y para la pedagogía, al entender la ciudad misma como un espacio de producción de saberes, en relación permanente con la cultura cotidiana y al servicio del bienestar.

Además porque saca de la escuela la reflexión y acción pedagógica para darle lugar a otros espacios que también educan, forman y son, por ende, altamente pedagógicos.

El proyecto pedagógico “Ciudad Educada para la Vida y la Cultura”, parte de la certeza de que la formación del ciudadano no debe ser pensada sólo para la generación de competencias

¹² Formación docente: Organización y estructura de la formación docente. OEI, Ministerio de Educación en Colombia.

laborales sino, sobre todo, de habilidades para la vida cotidiana y la cultura. Una formación pensada desde el disfrute, pertinente, de conocimientos significativos, afectiva, útil para su existencia humana, la felicidad, la comprensión de la realidad, entre otros.

El diseño del Plan Estratégico de Educación obedece a un proceso iniciado en el municipio de Bello a partir del Programa de Políticas Básicas, el que se trabajaron estrategias como la Escuela Saludablemente Amiga de los niños y las niñas, que posteriormente se acogió a la propuesta de educación con calidad "ideas para la acción" liderada por UNICEF. Desde allí se proponen seis componentes tendientes a garantizar una escuela de calidad, que reconoce y respeta los derechos de la niñez: Planta física y dotación, aprendizaje activo, higiene, salud, nutrición, buen trato, participación y gestión escolar.

Este proyecto de investigación se realiza en dos de las 41 instituciones educativas del sector público del municipio de Bello "Institución Educativa Barrio Paris" ésta está ubicado en el barrio Paris, administrativamente pertenece a la comuna Número Uno de este municipio cuentan con un estrato socioeconómico nivel 0, 1 y 2; y la Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato, perteneciente al barrio Buenos Aires del mismo municipio, con un estrato socioeconómico nivel 2. En cuanto a las Familias y Protección Familiar, la tipología de familia predominante en estas dos comunidades, es la mono parental materna (madre, hijos e hijas); seguida de la extendida (padre y/o madre, hijos, hijas y otros familiares).

El municipio de Bello cuenta con 1473 docentes, regidos por el decreto 2277 y 1278 lo que viene generando malestar en las instituciones educativas oficiales, especialmente a la hora de la planeación y la ejecución de programas, ambos decretos tiene unas especificidades y hace que la gestión académica y comunitaria se afecte de manera negativa al implementar practicas pedagógicas tradicionales o innovadoras y al propiciar espacios de aprendizajes colectivos. Se cuenta con un 20% de docentes sin perfil, es decir, muchos de ellos empezaron su profesión en un

área que no era de su competencia, en la distribución académica le corresponde áreas que no maneja y se llega a dictar clases sin motivación, ni consultas propias sobre el saber específico, afectando significativamente el desarrollo de los currículos, improvisando conceptos y prácticas acomodadas al perfil docente. También se enmarca la poca motivación y compromiso de algunos docentes, especialmente del decreto 2277 para participar en procesos integrales de formación del estudiante, el maestro perdió su referente de autoridad y se impone con mecanismos coercitivos desde lo académico y lo comportamental. Existe una baja poca participación de los docentes en procesos de actualización y profundización de conocimientos para innovar y adaptar el saber específico a los contextos locales y globales. En Bello se respeta la autonomía, que les da la ley a las instituciones educativas para que organicen el servicio educativo que le ofrecen a su comunidad. En algunos casos se critican lineamientos como estándares curriculares y jornada laboral, por considerar que atentan contra la autonomía institucional. Es necesario que los establecimientos educativos se rijan por las directrices legales en estos temas.

En el municipio hay algunas instituciones educativas con plantas físicas no adecuadas, la falta de dotación y materiales didácticos y la poca creación de ambientes de aprendizaje generan desmotivación y no hacen atractiva la escuela como lugar de aprendizaje y de convivencia. Se implementan proyectos que pueden ayudar en la motivación para la permanencia de los estudiantes en las aulas, desarrollar habilidades y competencias en un saber específico, pero estos no se articulan, se perciben como pérdida de tiempo, se descuida la academia y se establecen una reglas comunes que encierran a la comunidad educativa en una parsimonia educativa mental tan frecuente, que se vuelve común lo tradicional y las nuevas tendencias y oportunidades se abortan para no tener que hacer adaptaciones y transfiguraciones en los PEI.

Marco Institucional

White, (1998), afirma:

El mundo ha tenido sus grandes maestros, hombres de intelecto gigantesco y abarcante espíritu investigador, hombres cuyas declaraciones han estimulado el pensamiento, y abierto a la vista vastos campos de conocimiento; y estos hombres han sido honrados como guías y benefactores de su raza; pero hay Uno superior a ellos (p. 13).

En base a lo anterior y queriendo dar continuidad a éste proyecto, se pretende enmarcar el rol del docente en los procesos de educación inicial, éstos basados en unos principios que rigen nuestra investigación y que están expuestos en la misión y visión de una Institución confesional.

A saber la misión de la UNAC declara propiciar y fomentar una relación transformadora con Dios por medio de la formación integral en las diferentes disciplinas del conocimiento, preparando profesionales competentes, éticamente responsables, con un espíritu de servicio altruista a Dios y a sus semejantes, dentro del marco de la cosmovisión bíblico cristiana que sustenta la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

En este sentido se plantea la importancia de conocer y comprender el verdadero propósito y la necesidad que se tiene al ser llamados a cumplir con esta misión.

Para la visión, se tiene que la Corporación Universitaria Adventista con la dirección de Dios, será una comunidad universitaria adventista con proyección internacional, reconocida por su alta calidad, su énfasis en la formación integral, la cultura investigativa y la excelencia en el servicio, que forma profesionales con valores cristianos, comprometidos como agentes de cambio con las necesidades de la sociedad y su preparación para la eternidad.¹³

¹³ Recuperado de: www.unac.edu.co

La filosofía educativa tiene compromiso con la educación el cual se ve reflejado el perfil del docente, los programas de estudio, las actividades espirituales, la vida social y los aspectos administrativos y financieros.

De ésta manera se pretende fomentar la comunión con Dios y la práctica de valores cristianos que propenden por la sana convivencia y el servicio a los demás.

A su vez, encamina su formación a un ser completo, integral, donde la formación profesional es un medio para conducir a la persona a una relación salvadora con Cristo, al desarrollo de carácter, y a la preparación para ejercer un liderazgo de servicio a Dios y al prójimo.

En la parte investigativa que es lo que se inquiere con este proyecto, se tiene como una herramienta para la generación de conocimiento y oportunidad para la innovación y generación de alternativas para la solución de problemas.

Con esto, el querer conocer cuál será o debe ser el papel del docente en los procesos de formación de educación inicial incluye procesos integrales, que cumplan con una misión no solo para cosas terrenales, sino comprendiendo su valor e importancia con las cosas espirituales, las cuales serán reflejadas por docentes imitadores del verdadero maestro: Cristo Jesús.

La siguiente cita de White (2005), describe el perfil del docente que procura la filosofía institucional:

Al Maestro le ha sido confiada una obra muy importante, una obra a la cual no debe dedicarse sin una preparación cuidadosa y cabal. Debe sentir el carácter sagrado de su vocación, y dedicarse a ella con celo y devoción. Cuanto más conocimiento verdadero tenga, tanto mejor hará su obra. El aula de clase no es lugar para hacer una obra superficial. Ningún maestro que se satisfaga con un conocimiento superficial alcanzará un alto grado de eficiencia. Pero no basta que el maestro posea capacidad natural y cultura

intelectual. Estas cosas son indispensables, pero sin una idoneidad espiritual para el trabajo, no está preparado para dedicarse a él. Debe ver en todo alumno la obra de Dios, un candidato para honores inmortales. Debe procurar educar, preparar y disciplinar de tal manera a los jóvenes, que cada uno de ellos pueda alcanzar la alta norma de excelencia a la cual Dios los llama (p. 218).

El propósito de la educación consiste en glorificar a Dios; en habilitar a hombres y mujeres para contestar la oración: “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra”. Mateo 6:10.

Dios invita a los maestros a ser su mano auxiliadora en la ejecución de este propósito. Él les pide que apliquen a su trabajo los principios del cielo, el A B C de la verdadera educación. El maestro que no ha aprendido todavía estos principios debe comenzar ahora a estudiarlos. Y mientras aprende, desarrollará la idoneidad para enseñarlos a otros (White, 2005, p. 218).

Capítulo Tres – Metodología

En este capítulo se determinará el enfoque de la investigación, el diseño o tipo de investigación, la forma como se va obtener y sistematizar la información, el tiempo y el presupuesto requerido para realizar este proyecto especial de grado. La presente sección tiene como objetivo consolidar las bases para dar continuidad y desarrollo a nuestra investigación.

Enfoque de la Investigación

Esta investigación estará basada en el método cualitativo. Los autores Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Por otra parte, Taylor y Bogan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir por las siguientes características: la investigación cualitativa es inductiva donde los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas. A su vez, en la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran. Los investigadores cualitativos son sensibles a los

efectos que ellos mismos han creado sobre las personas que son objeto de su estudio. El investigador interactúa con los informantes de un modo natural y no intrusivo. También se resalta que los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Desde un punto de vista fenomenológico y para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la perciben. Siendo de esta manera que el investigador cualitativo se identifica con las personas que estudia para poder comprender cómo ven las cosas. El investigador cualitativo aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. El investigador ve las cosas como si ellas estuvieran ocurriendo por primera vez. Nada da por sobrentendido, todo es un tema de investigación. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. No busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. Los métodos cualitativos son humanistas, al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.

El investigador cualitativo da énfasis a la validez en su investigación, por lo tanto los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho margen entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Ningún aspecto de la vida social es demasiado trivial como para no ser estudiado.

La investigación cualitativa es un arte. Los investigadores cualitativos son flexibles en cuanto al método en que intentan conducir sus estudios, es un artífice. El científico social cualitativo es alentado a crear su propio método. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos sirven al investigador; nunca es el investigador esclavo de un procedimiento o técnica.

Para ello Hernández (2010), identifica características, procesos y bondades de éste método el cual resumimos en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Características, procesos y bondades del método cualitativo*

Características	Procesos	Bondades
Explora los fenómenos en profundidad	Inductivo	Profundidad de significados
Se conduce básicamente en ambientes naturales	Recurrente	Amplitud
Los significados se extraen de los datos	Analiza múltiples realidades subjetivas	Riqueza interpretativa
No se fundamenta en la estadística	No tiene secuencia lineal	Contextualiza el fenómeno

La utilización de este enfoque nos provee de medios para explorar situaciones complejas y caóticas de la vida real, y nos aporta variadas opciones metodológicas sobre cómo acercarse a tal ámbito de acuerdo con el problema y los objetivos del estudio a largo o a corto plazo.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación cualitativa se enfoca a comprender y a profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los

fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema de estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico. El proceso cualitativo inicia con la idea de investigación (p. 364).

Tipo o Diseño de Investigación

El diseño a trabajar será la investigación basada en teoría fundamentada, definida como: “las directrices analíticas que permiten a los investigadores focalizar su recolección de datos y construir teorías de rango medio a través de sucesivas recolecciones de datos y desarrollos conceptuales” (Charmaz, 2005:507).

Es una metodología que "relaciona datos de manera sistemática y analítica por medio de un proceso de investigación" (Strauss y Corbin, 2002, p. 14), esto deriva en una teoría donde los datos están muy relacionados entre sí, entonces la teoría surge producto de la interacción de estos datos, analizados de manera científica y que serán un reflejo más preciso de la realidad que se está estudiando.

Sandoval muestra otra definición sobre la teoría fundamentada, afirmando que "es una metodología general para desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar" (Sandoval, 1997, p. 71). De ésta manera, la teoría fundamentada basada en los resultados obtenidos y partiendo de la afirmación de Denzin y Lincoln, 1994, esta teoría se basa en los criterios, uso y técnicas propias de las investigaciones cualitativas, por ende este proyecto no solo hace énfasis en la descripción cualitativa del rol del docente, sino también en el fundamento y criterios de diseño

del análisis cualitativo de este papel docente en los procesos de educación inicial en la Institución Educativa Barrio París e Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato.

El alcance será de tipo descriptivo, “con la cual se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 119).

La investigación descriptiva consiste, en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Para Malhotra (1997), la investigación descriptiva es “el tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión” (p. 90).

Danhke (1989), señala que la investigación descriptiva “busca especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. En base a este tipo o diseño de investigación se pretende identificar, indagar, investigar y finalmente conocer el papel que está desempeñando el docente en la actualidad en los procesos de formación de la educación inicial, en dos instituciones educativas del municipio de Bello.

Recolección de la Información

Hay muchas maneras de recolectar información en una investigación. Algunos métodos de recolección de información son encuestas, entrevistas, pruebas, evaluaciones fisiológicas, observaciones, revisión de registros existentes y muestras biológicas.

En esta investigación los métodos elegidos por las investigadoras serán: Encuestas con una serie de preguntas dirigidas a los participantes en la investigación de manera individual y grupal; a su vez se apoyará en observaciones las cuales son conocidas como registros tomados

que no requieren participación. Estos registros se hacen mientras los participantes están involucrados en conductas rutinarias y se utilizan como un indicador de lo que los participantes de hecho hacen, en lugar de apoyarse completamente en los relatos que los participantes hacen de su propia conducta. Un ejemplo sería un investigador observando los planes educativos usados en un aula por un maestro de escuela pública; otra técnica seleccionada es la entrevista con la cual se busca obtener datos confiables gracias a su alto grado de efectividad y de acercamiento con el objeto de estudio. Albert (2007) indica que las entrevistas "se les puede definir como una conversación de un grupo con un propósito". Tiene como finalidad poner en contacto y confrontar diferentes puntos de vista a través de un proceso abierto y emergente centrado en el tema objeto de la investigación. Taylor y Bogdan (2000) señalan que:

Es rápida, oportuna, válida y poco costosa, también constituye una fuente importante de información para comprender las actitudes y creencias, saber cultural, y las percepciones de una comunidad. Esta entrevista es un medio para recolectar en poco tiempo información cualitativa, por lo general con grupos de 6 a 12 personas, y se divide en 2 componentes esenciales: el contenido de la información, lo que se dice y el proceso de la comunicación, como se dice (p. 53).

Del mismo modo, otra importante herramienta para la recolección de la información será el análisis documental, entendido como el punto de entrada a la investigación. Incluso en ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales.

A través de ellos es posible obtener información valiosa para lograr el encuadre que incluye, básicamente, describir los acontecimientos rutinarios así como los problemas y reacciones más usuales de las personas o cultura objeto de análisis, así mismo, conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en esta situación sociocultural. Revelar los

intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que han escrito los documentos.

De acuerdo con Albert (2007) en el enfoque cualitativo, la recolección de datos ocurre completamente en los ambientes naturales y cotidianos de los sujetos e implica dos fases o etapas: inmersión inicial en el campo y recolección de los datos para el análisis, cada uno de ellos con sus características, ventajas y desventajas.

Población

Se entiende por población el “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (Arias, 2006. p. 81).

A su vez, Hurtado y Toro (1998), definen que: “población es el total de los individuos o elementos a quienes se refiere la investigación, es decir, todos los elementos que se van a estudiar” (p.79).

Para ello la investigación empleará un grupo de personas con características comunes las cuales serán objeto de estudio, se escogerá una población finita cuyo elemento en su totalidad son identificables, estos serán los docentes de 2 colegios públicos del Municipio de Bello: Institución Educativa Barrio Paris e Institución Educativo Cincuentenario de Fabricato.

Muestra

Balestrini (2006), señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella lo más exactamente posible” (p.141).

Se entiende por muestra al "subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible" (Arias, 2006. p. 83). Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio.

Para Castro (2003), la muestra se clasifica en probabilística y no probabilística. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser: muestra aleatoria simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por conglomerado o áreas. La no probabilística, la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla. La forma de obtener este tipo de muestra es: muestra intencional u opinática, por cuota y muestra accidentada.

El tipo de muestra a realizar será de tipo no probabilístico con un procedimiento intencional y de cuota, el cual consiste en entrevistar cierto número o cuota de personas según categorías y según resulte relevante para las investigadoras, predeterminando la cantidad que en cada categoría habrán de integrar, en este caso solo se escogerán los 10 docentes de educación inicial de los 2 colegios anteriormente mencionados.

La muestra será indispensable para las investigadoras ya que se hace imposible entrevistar detalladamente a todos los miembros de la población debido a problemas de tiempo, recursos y demás. De esta manera, al seleccionar una muestra lo que se pretende realizar es estudiar una parte de la población, pero resaltando que ésta sea lo suficientemente representativa para que luego se pueda generalizar con seguridad los resultados de la población.

Cronograma de Actividades

Tabla 2. Cronograma de actividades fase I

	13/07/2015	02/08/2015	22/08/2015	11/09/2015	01/10/2015	21/10/2015
1	Actividad Previa encuentro sincrónico					
2	Foro Informe de Lectura					
3	Video: Propósitos de la Esp. en Docencia					
4	Presentación					
5	Conformación de grupos					
6	Presentación de propuestas					
7	CAPITULO 1 (Entrega)					
9	CAPITULO 2 (Antecedentes)					
10	CAPITULO 2 (Desarrollo teórico y Marco legal)					
11	CAPITULOS 1 y 2 (Correcciones)					
12	CAPITULO 3 (Entrega)					
13	Proyecto Acumulativo I (CAP 1, 2 y 3)					

	13	12	11	10	9	7	6	5	4	3	2	1
	Proyecto Acumulativo I (CAP 1, 2 y 3)	CAPITULO 3 (Entrega)	CAPITULOS 1 y 2 (Correcciones)	CAPITULO 2 (Desarrollo teórico y Marco legal)	CAPITULO 2 (Antecedentes)	CAPITULO 1 (Entrega)	Presentación de propuestas	Conformación de grupos	Presentación	Video: Propósitos de la Esp. en Docencia	Foro Informe de Lectura	Actividad Previa encuentro sincrónico
Fecha de Inicio	12/10/2015	01/10/2015	16/09/2015	01/09/2015	21/08/2015	10/08/2015	03/08/2015	29/07/2015	29/07/2015	22/07/2015	15/07/2015	13/07/2015
Duración	14	8	5	14	6	10	4	4	3	6	6	1

Tabla 3. Cronograma de actividades fase II

		20/01/2016	09/02/2016	29/02/2016	20/03/2016	09/04/2016	29/04/2016	19/05/2016					
1	Revision CAPÍTULO I	■											
2	Revisión CAPÍTULO II		■										
3	Ajustes CAPÍTULO II			■									
4	Asesoría Renata					■							
5	Revision CAPÍTULO III				■								
6	Ajustes CAPÍTULO III						■						
7	Correcciones CAPÍTULO III							■					
8	Formato Encuesta Recolección de Datos									■			
9	CAPÍTULO IV Resultados										■		
10	CAPÍTULO V Conclusiones y Recomendaciones											■	
11	Entrega Final												■
12	Sustentación Proyecto de Grado												■
		12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
		Sustentación Proyecto de Grado	Entrega Final	CAPÍTULO V Conclusiones y Recomendaciones	CAPÍTULO IV Resultados	Formato Encuesta Recolección de Datos	Correcciones CAPÍTULO O III	Ajustes CAPÍTULO O III	Revision CAPÍTULO O III	Asesoría Renata	Ajustes CAPÍTULO O II	Revisión CAPÍTULO O II	Revision CAPÍTULO O I
	Fecha de Inicio	20/05/2016	19/05/2016	13/05/2016	05/05/2016	27/04/2016	13/04/2016	31/03/2016	09/03/2016	01/03/2016	15/02/2016	01/02/2016	20/01/2016
	■ Duración	6	1	4	7	7	13	7	7	1	9	8	6

PresupuestoTabla 4. *Presupuesto de la investigación*

Rubros	Ingresos	Egresos
Papelería		\$ 30.000
Transportes		\$ 50.000
Asesorías		\$ 60.000

Capítulo Cuatro – Resultados

Partiendo del planteamiento del problema, acerca del papel del docente de educación inicial, en los procesos de formación en Bello, Antioquia, se da la necesidad de indagar y/o investigar el rol que desempeñan algunos docentes de educación inicial de dos instituciones educativas de carácter públicas del Municipio de Bello del departamento de Antioquia: Institución educativa Barrio Paris e Institución educativa Cincuentenario de Fabricato.

Se afirma que el docente juega un papel trascendental en todos los procesos de formación de los estudiantes, por ende la intención en la presente investigación es motivar a estos docentes para que analicen su rol a través de la reflexión, la autoevaluación, la renovación, la actualización de su profesión y el cuidado de su ser como modelo social.

A pesar de la implementación de una política educativa de atención a la primera infancia en el país, los resultados de las pruebas no son aún los más alentadores. Sin contar con la calidad en valores, principios e inclusión a las normas sociales que también dan crédito de la educación recibida.

Cuando las estrategias de enseñanza en ocasiones no son adecuadas ni motivantes para los estudiantes, cuando la deserción escolar aumenta en las aulas de clases, cuando el bajo nivel académico no evidencia mayores progresos y por ende bajos resultados en diferentes pruebas, cuando la educación en conocimientos se vuelve trascendental en los procesos de formación, dejando a un lado la formación en valores, en principios, educación para la vida y las relaciones personales; es cuando quizás sea necesario un planteamiento del problema y un análisis de la situación, con el fin de autoevaluar los procesos.

Desde el análisis planteado en el seguimiento del proyecto se evidencia la falta de ambientes adecuados, falta recursos didácticos y material pedagógico, la superpoblación en las

aulas de clases; estos aspectos perjudican pedagógicamente los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Siendo conscientes que la calidad de la educación depende en gran porcentaje de la calidad de los docentes; esta investigación propició reflexión sobre el papel fundamental del docente de educación inicial y su trascendencia en esta etapa del desarrollo de los niños(as) a cargo.

Además se resaltó la importancia el papel del docente en la generación de ambientes de aprendizaje, en la creación de nuevos recursos didácticos, en ejercer un rol más dinámico y participativo, en el desarrollo de habilidades gestoras de procesos y recursos, en el aporte a la solución o por lo menos minimización de necesidades que sufren sus comunidades y en consecuencia su propio entorno escolar.

La implementación de las encuestas realizadas a 10 docentes de educación inicial de las dos instituciones educativas mencionadas anteriormente, como uno de los instrumentos de recolección de información, muestran el resultado de más que una encuesta un ejercicio de autoevaluación, ya que los docentes encuestados tuvieron la oportunidad de responder a preguntas acerca de aspectos y competencias de su propia labor, en las tres gestiones (Académica, Administrativa y Comunitaria) de evaluación docente que contempla el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación.

Los resultados de las encuestas, las entrevistas y las observaciones realizadas, muestran que estos docentes califican su desempeño de una manera excelente, identificando en su labor cotidiana cada competencia mencionada. Sin embargo se encontraron varios aspectos interesantes que vale la pena mostrar de cada gestión.

Gestión académica

Aspectos de dominio conceptual y dominio curricular donde se obtienen resultados favorables a la letra, se afirma que los docentes en este nivel inicial de transición y/o grado 0, conocen y aplican diferentes metodologías, generan ambientes favorables en su mayoría aún a pesar de la falta de espacios físicos acordes a las necesidades de los contextos, a pesar de la carencia de recursos didácticos, pedagógicos y tecnológicos con los que ya cuentan algunos docentes y algunas instituciones incluso del sector y del ente territorial objeto de estudio. Adicionalmente los docentes emplean estrategias pedagógicas generando así ambientes significativos basados en las necesidades e intereses de sus educandos; del mismo modo, los docentes encuestados manifestaron conocer el currículo implementando los lineamientos y competencias ya establecidas para el grado transición. Acerca de los dominios se encontró la experiencia de casi 20 años de un poco más de la mitad de los docentes encuestados vs la actualización que traen los docentes un poco más jóvenes del decreto 1278 que actualmente se están vinculando por concurso de méritos y que obliga a tener mínimamente una carrera profesional para ejercer el ejercicio docente.

Otro aspecto se sustenta con la planeación y organización académica, donde gran parte de la población encuestada mostró afinidad al afirmar que seleccionan contenidos pertinentes de acuerdo a los contextos de sus prácticas pedagógicas a través del trabajo en equipo y la elaboración de las mallas curriculares, las cuales se actualizan al iniciar cada año escolar. Estas marcarán el derrotero para las planeaciones periódicas del año académico. En este aspecto durante el transcurso de los periodos se realizan las planeaciones y seguimientos en libros institucionales reglamentarios. De esta manera están generando un mejor dominio de grupo, además de un ambiente más favorable y organizado de trabajo.

En cuanto a la pedagogía y la didáctica, en su mayoría los docentes de educación inicial de los colegios encuestados dicen desarrollar gran variedad de estrategias didácticas las cuales resultan relevantes e importantes en este nivel empleando juegos pertinentes, actividades que van acorde con el desarrollo psicomotor del educando y generando situaciones que permitan fortalecer sus habilidades y dimensiones de manera integral, siempre y cuando las condiciones, realidades de sus contextos y normatividad institucional y regional se lo permitan.

En el aspecto de evaluación del aprendizaje tenemos que los docentes en su totalidad crean instrumentos de evaluación acordes a las necesidades propias de sus grupos, que respetan y valoran cada proceso y ritmo de aprendizaje identificando a aquellos estudiantes que requieren más acompañamiento y proporcionando e incentivando nuevas estrategias, lo cual es utilizado para retroalimentar su propia práctica pedagógica basado en los resultados obtenidos en su labor.

Gestión Administrativa

Esta gestión comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos del mismo, a su vez, involucra la capacidad para participar activamente en el desarrollo de los proyectos de la organización escolar.

Aquí se analiza acerca del uso de los recursos, lo cual siempre ha resultado un aspecto debatido debido a la poca gestión y acceso que se tiene a ellos, los docentes manifiestan poseer buen uso de lo poco que tienen pero muestran inquietud y preocupación acerca de lo que se requiere mínimamente vs la realidad de las necesidades de sus contextos y comunidades. Los docentes incentivan y promueven entre los estudiantes de educación inicial el buen uso de los recursos con los que cuentan.

En seguimientos de procesos existe de manera general un orden en el cual basan sus calendarios y jornadas escolares participando activamente de reuniones administrativas y

académicas, del mismo modo apoyan procesos de autoevaluación institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.

Gestión Comunitaria

Entendida como la capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales, establecer relaciones con la comunidad a través de las familias, motivar su actividad pedagógica aprovechando el entorno social, cultural y productivo y aportar al mejoramiento de la calidad de vida local.

Bajo esta gestión, la comunicación institucional donde se indica la promoción, participación y divulgación de las actividades oficiales del establecimiento educativo, con los miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.

La interacción con la comunidad y el entorno en primera medida muestra que conocen las características socio culturales de sus estudiantes articuladas en su práctica pedagógica, que además realizan diferentes acciones pedagógicas para incorporar a los miembros de la comunidad educativa en general.

Se encontró que los docentes de transición cuentan con una ventaja en este aspecto frente a otros grupos y es que la mayoría de padres de familia y/o acudientes acuden diariamente a dejar y recoger los niños(as), lo que propicia mayor interacción y comunicación.

A pesar de lo anterior los docentes encuestados declaran que se hace necesario establecer y enriquecer relaciones de colaboración conjunta con los padres y demás entes involucrados directa e indirectamente en la comunidad educativa, ya que es necesario esta articulación y acompañamiento en todo el proceso de formación de los niños(as).

Análisis de los resultados

Después de indagar acerca de las características del impacto que está generando con su labor el maestro de educación inicial en las comunidades de Barrio París y Fabricato, rescatamos

y resaltamos la vocación que se evidencia en el trabajo con grupos numerosos y comunidades en condición de vulnerabilidad, con escasos recursos mínimos indispensables para la garantía de unos aprendizajes más lúdicos y significativos, en medio de los conflictos de orden social que sufrieron estas poblaciones con sus maestras (aún en ejercicio) por años. Resaltamos la perseverancia y el valor con la que por años y en medio de las balas estas maestras llegaban a las escuelas a recibir a los niños(as) que hoy traen a sus hijos(as) en procura de darles a través de la educación la posibilidad de un sueño y de una vida mejor, que la que pueda bridar su contexto inmediato.

El papel que desempeña el docente no de educación inicial, sino de transición, conocido también como grado 0 (que es el grado que bridan las instituciones objeto de investigación), es de un líder amigo de la comunidad, conocedor de sus realidades, necesidades y conflictos, que procura ayudar tanto a padres y/o acudientes como a sus hijos a entrarse en los procesos educativos, gestor de recursos, y facilitador de rutas de orientación; motivador de sueños y ganas de un futuro mejor; Además de un profesional que da fiel cumplimiento a las tareas y procesos propios de cada área de gestión que requiere su labor, aun cuando esto implique el aprendizaje y manejo de nuevas tecnologías y nuevos procesos de cambio (para los docentes del decreto 2277), y la investigación e integración con las comunidades y sus necesidades. (Para los docentes del decreto 1278).

También encontramos que los docentes de transición pueden mejorar su labor a través de nuevas estrategias pedagógicas que cobijen y beneficien mejor las necesidades pedagógicas, disciplinarias y de aprendizaje que poseen sus educandos.

Capítulo Cinco – Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El papel del docente de educación inicial es de vital importancia pedagógica no solo para los niños(as), sino para las familias y las comunidades a las que pertenecen.

A través de esta investigación se identificó que el perfil que desempeñan los docentes de educación inicial en las dos instituciones del municipio de Bellos obedece a cambios en los modelos pedagógicos y en los paradigmas educativos, algunos de estos van a la vanguardia de la nueva tecnología educativa, sin embargo otros de estos docentes siguen con una educación tradicional donde no se implementa casi estrategias educativas.

Las principales características que evidencian el impacto del maestro en la comunidad son: la capacidad de conseguir resultados positivos en el desarrollo de las dimensiones de los niños y niñas, obteniendo mejores desempeños con medios limitados. Este impacto que el maestro da, se justifica en la experiencia educativa de sus estudiantes, siendo ésta exitosa, incluso en situaciones adversas.

La investigación realizada muestra el perfil del docente de educación inicial en su quehacer pedagógico, las actitudes en las tareas y requisitos propios de su labor, la capacidad para comprender, atender y resolver la complejidad de situaciones escolares como parte de su labor pedagógica.

El perfil del docente actualmente ya no se determina tanto por los títulos profesionales que obtenga sino por el desempeño y la capacidad gestora en función de su población a cargo. Esta relación teórica y práctica es destacada por Pérez Gómez (1998), cuando resalta que el conocimiento profesional del docente emerge en y desde la práctica y se legitima en proyectos de experimentación reflexiva y democrática en el propio proceso de construcción y reconstrucción

de la práctica educativa. Se trata de la comprensión situacional, asumida como un proceso de reconstrucción de la propia experiencia y del propio pensamiento al indagar las condiciones materiales, sociales, políticas y personales que configuran el desarrollo de la concreta situación educativa en la que participa el docente. (Pérez Gómez, 1998, p. 190)

Recomendaciones

Se recomienda a los docentes del grado preescolar de las dos Instituciones investigadas del municipio de Bello (Institución Educativa Barrio Paris e Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato) buscar mejorar su labor a través de nuevas estrategias pedagógicas que cobijen y beneficien mejor las necesidades pedagógicas, disciplinarias y de aprendizaje que poseen sus educandos.

Se recomienda a estos docentes tener a mano algunas rutas y/o contactos para orientar a la comunidad donde pueden obtener ayuda en los problemas más comunes que se les presentan. Bajo las condiciones de una sociedad actual, cuyas dinámicas cambian constantemente, se debe tener siempre presente la función principal: saber enseñar. Determinado por el dominio de contenidos disciplinares, por la comprensión de principios pedagógicos, por el conocimiento y dominio de estrategias de enseñanza contextualizada, y por la capacidad para comunicar a través de diversos medios, ideas, saberes o conocimientos.

El MEN en su página oficial, www.mineducación.gov.co, publicó un documento en el que se encuentran algunas pautas básicas que permiten definir el rol del docente de preescolar, que se les comparte a continuación:

- Definición de una intencionalidad pedagógica.
- Dominio de un saber específico en relación de lo que se va a enseñar y la manera como lo va hacer.

- La relación con sus estudiantes mediada por el buen trato.
- La comunicación asertiva.
- El diseño de alternativas pedagógicas.

Así pues, un maestro es valorado y reconocido por la manera como lleva a cabo su práctica pedagógica, a través de la cual se pone en evidencia la razón de ser del mismo docente, pues se trata de una cuestión de disposición humana que va más que de la replicabilidad de técnicas. En ese sentido, la práctica pedagógica no debe entenderse solamente como simples técnicas para enseñar, sino como las intencionalidades del ejercicio docente que van de lo posible a las acciones concretas que involucran la ética, la moral y la política (Barragán, 2012, p. 25).

Lista de Referencias

- Albert, M. (2007). *La investigación educativa: Claves teóricas*. España: Mc Graw-Hill.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. 5°. ed. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Belloch, C. (2000). Teorías del aprendizaje. *Recursos tecnológicos en educación y logopedia*. España: Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Valencia.
- Blasco, J. y Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España: Editorial Club Universitario.
- Blomm, B. (1964). *Estabilidad y cambio en las características humanas*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Castoriana, J. (1994) Problemas epistemológicos de las teorías del aprendizaje en su transferencia a la educación. *Revista Perfiles Educativos, número 65*.
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª.ed.). Caracas: Uyapal.
- Cobian, M., Nielsen, A., Solís, A. (Abril 1998). Contexto socio-cultural y aprendizaje significativo. *Revista de educación Educar: Nueva Época. Número 5*.
- Cordero, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación, volumen 33, número 1, paginas 155-165*.
- De Zubiría, J. (1999). *Los Modelos Pedagógicos. Tomo 4. Tratado de pedagogía conceptual*. Bogotá, D. C.: Fundación Alberto Merani.
- Delgadillo, G. y Obaya, A. (Abril, 1999). El profesor ante algunos elementos del proceso enseñanza y aprendizaje. *Revista para Profesores de Educación Básica: número 35*.
- Recuperado de: www.correodelmaestro.com

- Díaz, R. (2002). Enseñar investigando: por una función comunicativa integral de la práctica docente en el aula. *Revista División de Ciencias Sociales, número 3, Universidad de Sonora*. México.
- Duart, J. y Martínez, M. (2001). *Evaluación de la calidad docente en entornos virtuales de aprendizaje*.
- Fermín, Marlene. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial. *Revista de Investigación, número 62, páginas 71-91*.
- Fernández, M. (1995). Formación del docente. *Revista La Tarea, número 7, sección 47*.
- Form, W. (1976). Ocupaciones, profesiones y carreras. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales: volumen 7, David L. Sills (ed)*. Madrid: Aguilar.
- Fujimoto, G. y Cormack, M. (2007). *Tendencias y concepciones generales de la formación de los docentes para la educación infantil*. Recuperado de: www.waece.org
- Garcés, J. y Jaramillo, I. (2008). De la autonomía a la evaluación de calidad: gestión educativa, reformas legislativas e investigación de los maestros y las maestras en Colombia. *Revista Educación y Pedagogía: vol. XX, núm. 51, pp. 175-187*. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Gibaja, G. (1997). La imagen del rol docente en la educación. *Revista de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo: número 126-128, volumen I-III*.
- Grajales, T. (1998). *Desarrollo espiritual y educación del ser*. México: Ponencia Magistral al II Congreso Iberoamericano de Educación.
- Grupo Didáctico, C.A. (2001). Orientaciones de carácter pedagógico para los docentes del Nivel Preescolar.
- Hernández, F. y Sancho, J. (1993). *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona, España: Editorial Paidós, primera edición.

- Ibarra, O. (2004). Relaciones entre ciencia, educación y sociedad en la formación de los educadores: aportes para el debate. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de Infancia. *Revista del Instituto de estudios superiores de educación de la Universidad del Norte: Zona Próxima, número 8, paginas 108-123*.
- Jiménez, J. y Murillo, M. (2003). *El aprendizaje de las ciencias*.
- Martínez, C. (Agosto, 2002). Referencias críticas en torno a experiencias como docentes. *Revista Entorno Académico, número 2*.
- Martínez, M. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, volumen 1, número 1*.
- Ministerio de Educación Nacional, M.E.N, (1994) *Leyes, Ley 115 de 1994, Ley General de Educación*. Diario oficial, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2007) *Documento: Estándares Básicos de Competencias*. Bogotá.
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology, volumen 2, número 3, paginas 503-508*.
- Navarro, B. (Julio – Diciembre, 1993). Pedagogía operatoria y aprendizaje grupal. *Revista: La Tarea, número 4-5, sección 47*.
- Nidelcoff, M. (1974). *Análisis de la práctica docente: los contenidos que se transmiten en la escuela*. México: Universidad pedagógica nacional.
- Oricoechea, F. (1999). *La profesionalización académica en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI.

- Orozco, Andrea. (Noviembre, 2014). *Comunitario*. Recuperado de:
www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Nacionales.
- Ponce, A. (1980). *Educación y lucha de clases*. Buenos Aires: Editorial El viento del mundo.
- Posner, G. (1998). *Análisis del currículo*. Colombia: Mc. Graw Hill, segunda edición.
- Quiceno, H. (1999). “La historia de la educación y el acontecimiento”. *Revista Alternativas. Serie Historia y Prácticas Pedagógicas, número 2, páginas 24–38*.
- Quintana, A. (2006). *Metodología de investigación científica cualitativa*. Psicología: tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.
- Ramírez, R. (2002). Aprendizaje creativo, el tipo ideal de la educación en tópicos de la comunicación. *Revista División de Ciencias Sociales, número 3, Universidad de Sonora. México*.
- Rodríguez, A. (2002). *El movimiento pedagógico: un encuentro de los maestros con la pedagogía en: Abel Rodríguez et al. Veinte años del Movimiento Pedagógico 1982-2002. Entre mitos y realidades*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- Roger Schank. (2012-2013). *Tema 5: El Rol del Profesor. De Faro a Guía*. Fundación Telefónica Educared. Recuperado de: <http://encuentro.educared.org>
- Romo, A. (2002). *El enfoque sociocultural del aprendizaje de Vygotsky*.
- Souza, S de. Y Elia, L. (1993). *Las actitudes de los profesores: cómo influyen en la realidad de la clase*. Brasil: Universidad Federal de Río de Janeiro.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). La observación participante. Preparación del trabajo de campo. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, tercera edición*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Torres, J. (2013). *El lenguaje simbólico como competencia docente*. Universidad San Buenaventura: Medellín.

- Torres, R. (2005). ¿Qué rol docente para qué modelo de sociedad? *Revista Colombiana de Educación, número 47*. Bogotá: Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional.
- Trelles, R. (Noviembre, 1999). Humanismo en la educación. *Revista Acta Académica, Universidad Autónoma de Centro América, número 25*.
- UNESCO. (2015). *Foro mundial sobre la Educación 2015*. Recuperado de: www.unesco.org
- Unesco/Orealc (1994). Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Recomendaciones para la ejecución de Proyecto principal en Educación. *Boletín, número 31*. Santiago de Chile: Unesco-Orealc.
- UNESCOPRESS. (2012). Baja la cantidad de estudiantes que repiten curso, pero no la de quienes la abandonan. Servicio de prensa. Recuperado de: www.unesco.org
- Valles, M. (1999). *Diseños y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos*.
- Vasco, C.E. (1990). Reflexiones sobre pedagogía y didáctica. *MEN, serie pedagógica y currículo, número 4*.
- White, E. (1995). *La Voz: su educación y uso correcto*. Asociación Publicadora Interamericana.
- White, E. (1998). *La Educación*. Asociación Publicadora Interamericana
- White, E. (2005). *Consejos para los maestros, padres y alumnos*. Asociación Publicadora Interamericana: Gema editores.
- Zapata B. y Ceballos L. (2010a) Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Volumen 8, numero 1*.
- Zapata B. y Ceballos L. (2010b). Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Volumen 8, numero 2*.

Zapata, B. y Ceballos, L. (2010c). El rol y perfil del educador para la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud: volumen 8, número 2, páginas 1069 – 1082.*

Anexos

Anexo A. Encuesta a docentes de preescolar

Para la elaboración de las siguientes preguntas se tuvieron en cuenta: El documento de competencias docentes de preescolar del MEN, las evaluaciones de desempeño de los docentes del 1278 y la experiencia de un grupo de docentes de preescolar.

Conteste la siguiente encuesta de acuerdo a los aspectos y gestiones mencionados

GESTIÓN ACADÉMICA

Comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el Proyecto Educativo Institucional.

DOMINIO CONCEPTUAL Y/O DOMINIO CURRICULAR				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Aplica usted las perspectivas teóricas y metodológicas en el desarrollo y aprendizaje infantil.			
2	Fortalece las dimensiones del niño en forma integral.			
3	Genera ambientes favorables para el aprendizaje.			
4	Encuentra en las dificultades una oportunidad para generar aprendizaje			
5	Utiliza estrategias pedagógicas que generen aprendizajes significativos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños.			
6	Parte de los conocimientos y experiencias previas para propiciar nuevos aprendizajes.			
7	Tiene un uso adecuado del lenguaje que incide en el proceso de enseñanza – aprendizaje			
8	Utiliza el juego como estrategia pedagógica que permite al niño			

	relacionarse con el mundo físico y social.			
9	Manifiesta una actitud investigativa en la construcción de conocimientos fomentando situaciones problémicas que permita a los niños, observar, describir y experimentar.			
10	Cree usted que demuestra conocimientos actualizados y dominio de su disciplina.			
11	Conoce e implementa los estándares básicos de competencia, los lineamientos y las orientaciones curriculares			
12	Conoce el currículo y establece conexiones que articulan su área y grado con otras áreas y grados.			
13	Propone y sustenta ante el comité académico actualizaciones para su plan de estudios y el currículo.			

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Selecciona los contenidos pertinentes para el contexto en el que desarrolla su práctica pedagógica.			
2	Desarrolla de manera consecuente los contenidos con los objetivos planteados.			
3	Diseña actividades que articulan el currículo, los estándares y el plan de estudio.			
4	Maneja adecuadamente los diferentes instrumentos de planeación.			
5	Presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico.			
6	Lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases.			
7	Establece y socializa en clase reglas, normas y rutinas consistentes de convivencia en el aula, y consecuencias del comportamiento de los estudiantes.			
8	Tiene dominio de grupo y mantiene la disciplina en el aula sin acudir al maltrato físico o psicológico.			

9	Mantiene un ambiente organizado de trabajo.			
---	---	--	--	--

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

N°	Pregunta	Si	No	¿Por qué no?
1	Desarrolla y aplica proyectos de aula partiendo de los intereses de los niños.			
2	Construye rincones en el aula para favorecer el aprendizaje centrado en los intereses de los niños.			
3	Utiliza variadas estrategias de enseñanza y las ajusta según las características, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.			
4	Usa diferentes escenarios y ambientes para potenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje – para motivar a los estudiantes.			
5	Utiliza diferentes tipos de texto para enseñar distintas intencionalidades comunicativas.			
6	Contextualiza los contenidos para darle sentido a las actividades de los niños.			
7	Utiliza de manera pertinente los juegos en el aula de clase.			
8	Elabora y utiliza instrumentos de aprendizajes para las diferentes dimensiones.			
9	Diseña actividades que se ajusten al desarrollo psicomotor en el nivel preescolar.			
10	Genera situaciones que permitan a los niños fortalecer sus habilidades socio –afectivas.			
11	Expresa expectativas positivas de sus estudiantes para fomentar la autoconfianza, la motivación para alcanzar logros elevados y la iniciativa para el desarrollo de proyectos.			
12	Aporta a la definición del currículo, intercambia sus experiencias pedagógicas con el grupo docente y produce nuevos materiales para la enseñanza.			

13	Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.			
----	---	--	--	--

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Conoce las valoraciones sobre argumentaciones o deducciones que desde su propia lógica hacen los niños.			
2	Reconoce el valor del error constructivo como posibilitador de conocimiento.			
3	Realiza observaciones constantes de las fortalezas y dificultades de los niños.			
4	Respeto los procesos y ritmos individuales de aprendizaje.			
5	Crea instrumentos de evaluación acordes a las necesidades del grupo.			
6	Conoce y aplica diferentes métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, coherentes con los objetivos de aprendizaje del currículo.			
7	Maneja una programación de evaluaciones y la da a conocer oportunamente a sus estudiantes y padres de familia.			
8	Diseña actividades pedagógicas, incluidas las de recuperación, con base en los resultados de la evaluación interna y externa.			
9	Identifica a los estudiantes que requieren ayuda adicional y aplica estrategias de apoyo para los mismos.			
10	Promueve la autoevaluación de los estudiantes e incentiva los desempeños sobresalientes y excelentes.			
11	Retroalimenta sus propias prácticas pedagógicas de acuerdo con los resultados de los estudiantes.			

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución, para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos del mismo. Involucra la capacidad para participar activamente en el desarrollo de los proyectos de la organización escolar.

USO DE RECURSOS				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Prevé y gestiona los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad pedagógica.			
2	Solicita y devuelve los equipos y espacios que requiere para su práctica pedagógica oportunamente y siguiendo los procedimientos establecidos.			
3	Distribuye con eficiencia entre sus estudiantes los recursos asignados.			
4	Hace un uso responsable de los equipos e instalaciones de la institución y los mantiene en buen estado.			
5	Promueve entre sus estudiantes el buen manejo y uso racional de la infraestructura y los recursos del establecimiento.			

SEGUIMIENTO DE PROCESOS				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Desarrolla sus actividades de acuerdo con el calendario y la jornada escolar.			
2	Interactúa efectivamente con las diferentes instancias de la institución para optimizar el desarrollo de sus propias actividades.			
3	Asiste a las reuniones académicas y administrativas convocadas y participa activamente en las mismas.			
4	Apoya el análisis de la autoevaluación institucional, la			

	actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.			
--	---	--	--	--

GESTIÓN COMUNITARIA

Comprende la capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales, establecer relaciones con la comunidad a través de las familias, motivar su actividad pedagógica aprovechando el entorno social, cultural y productivo y aportar al mejoramiento de la calidad de vida local.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Custodia la aplicación y el cumplimiento del manual de convivencia en los diferentes espacios de la institución.			
2	Se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos.			
3	Promueve actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.			
4	Participa en los escenarios definidos por las directivas para apoyar la toma de decisiones.			
5	Fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes.			

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO				
<i>N°</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>¿Por qué no?</i>
1	Conoce las características socio – culturales de sus estudiantes y organiza su práctica pedagógica en articulación con el contexto.			
2	Identifica problemas psicosociales de los estudiantes y apoya la resolución de los mismos.			

3	Informa a padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establece relaciones de colaboración con ellos.			
4	Promueve actividades que involucren a las familias en la formación integral de los estudiantes.			
5	Realiza acciones pedagógicas que incorporan las características del entorno en que se encuentra la institución, generando alternativas de intervención sobre problemáticas de la comunidad.			
6	Utiliza diferentes escenarios comunitarios para enriquecer sus prácticas pedagógicas.			

Anexo B. Entrevista a docentes de preescolar

Nombre: _____

Título: _____

Cargo que desempeña: _____

Nivel: _____ Fecha: _____

Años de experiencia: _____ Colegio: _____

1. El docente a través de los tiempos viene cambiando su esquema social, cultural y pedagógico según las reformas educativas enfocadas en los logros del aprendizaje, y a la cambiante sociedad. En base al anterior texto, ¿Considera usted que es necesario la constante actualización y capacitación de docentes? ¿Por qué?

2. La función del docente, no ha existido siempre como lo es en la actualidad, si bien el propósito siempre ha sido el mismo, de impartir los conocimientos en los estudiantes, a nivel cognitivo y social; el grado de exigencia y responsabilidad ante la sociedad no es el mismo. ¿Cómo cree que han sido los avances o los cambios en cuanto a la labor docente? ¿Los considera positivos?

3. Hay múltiples referencias que señalan cómo se ha acudido a un deterioro el papel del docente, manifestado de diversas formas: el desmejoramiento de los salarios, la alta conflictividad de los contextos educativos, la baja estima de la función desde otras profesiones, el bajo nivel académico de los estudiantes, las condiciones de salud y trabajo, entre otros. ¿Discurre en que estos impedimentos han afectado la labor docente? ¿Por qué?

4. El Decreto No.088 del Ministerio de Educación Nacional, incluye la educación preescolar en el sistema formal de educación. El nivel propuesto tuvo como objetivo “promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares en acción coordinada con los padres y la comunidad”. ¿Considera más importante o menos relevante la educación en procesos de formación inicial? Mencione algunos aspectos.

5. El papel del docente se centra en el ser profesional de la pedagogía y de la investigación que asume el rol de sujeto mediador entre el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende y reconstruye; como un orientador y guía del aprendizaje, que asesora, crea, facilita y propone situaciones problemáticas. ¿En qué aspecto o rol ubica su labor docente?

6. Según el informe publicado por High/Scope Perry Preschool Study (1993) sobre los efectos de una Educación Inicial de Calidad, se ha demostrado que la participación de los niños en un programa de Educación Preescolar de alta calidad, con aprendizajes activos en los primeros años, crea las bases para que esos niños puedan llegar a ser personas adultas exitosas, pese a los

efectos negativos de una infancia pobre. ¿Qué piensa acerca del anterior informe? ¿Lo considera veraz?

7. Existen diversas teorías que tratan acerca de la educación, varias de estas teorías hablan acerca del aprendizaje y de manera particular, del educando y docente dentro del proceso que implica la enseñanza. ¿Conoce ampliamente las teorías que rigen los niveles de formación?

8. El papel del docente ha de estar orientado no sólo a adquirir conocimientos sino a afianzar valores y a lograr nuevas prácticas personales y sociales acordes con esos conocimientos. ¿Cómo trabaja éste aspecto?

9. ¿La inculcación y afianzamiento de principios y valores forman parte importante de los planes Institucionales?

10. ¿Qué características considera debe tener un docente en procesos de formación inicial?

11. ¿Cómo describiría el papel ideal de un docente en este nivel?

12. Según el método Montessori, donde se afirma que el docente debe guiar al niño y darle a conocer un ambiente de aprendizaje en forma respetuosa, cariñosa, lúdica, flexible; debe ser al mismo tiempo un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal, buscando diferentes estrategias, herramientas esenciales para el aprendizaje, técnicas de trabajo individual y grupal. ¿Qué estrategias emplea para crear y proveer éstos ambientes de aprendizaje?

13. El Ministerio de Educación Nacional (2006) declara: “Educar a un niño significa abrirle el mundo y ponerlo a su alcance. ¿Cómo entiende esta frase?

14. De 1 a 10, ¿Cómo califica su labor como docente en los procesos de educación inicial?
